Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela Profesional de Sociología

De la emergencia a la resiliencia: percepciones de las socias de los comedores populares en San Juan de Lurigancho sobre la asistencia municipal postpandemia

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Sociología

AUTOR

Xiomara CRUZADO GOICOCHEA

ASESOR

Carmen Aurora Marcela VILDOSO CHIRINOS

Lima, Perú

2026



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Cruzado, X. (2026). *De la emergencia a la resiliencia: percepciones de las socias de los comedores populares en San Juan de Lurigancho sobre la asistencia municipal postpandemia*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Sociología]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Xiomara Cruzado Goicochea
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71369377
URL de ORCID	opcional
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07247484
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8923-5751
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Sinesio López Jiménez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	07730302
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Elisabeth Juana Acha Kutscher
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	06522477
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Jorge Luis Duárez Mendoza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	42197531
Datos de investigación	
Línea de investigación	NO APLICA

Grupo de investigación	NO APLICA
Agencia de financiamiento	NO APLICA
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Juan de Lurigancho Calle: s/n Latitud: -11.967605 Longitud: -76.975139
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2023 – Diciembre 2024
URL de disciplinas OCDE	Sociología https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01 Temas sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
VICEDECANATO ACADÉMICO

ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

En Lima a los dos días del mes de noviembre del dos mil veintiséis, a las 5:30 p.m. del día, bajo la presidencia del Dr. Sinecio LÓPEZ JIMENEZ y con la asistencia de los miembros del Jurado, se dio inicio a la sustentación presencial de la Tesis presentada por la Bachiller **Xiomara CRUZADO GOICOCHEA**, para optar el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA titulada:

"DE LA EMERGENCIA A LA RESILIENCIA: PERCEPCIONES DE LAS SOCIAS DE LOS COMEDORES POPULARES EN SAN JUAN DE LURIGANCHO SOBRE LA ASISTENCIA MUNICIPAL POSTPANDEMIA"

A continuación se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

muy bueno - Diecisiete (17)

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la Bachiller **Xiomara CRUZADO GOICOCHEA**, el TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA en Sociología y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

Dr. Sinecio López Jimenez
Presidente

Dra. Elisabeth Juana Acha Kutscher
Miembro

Dr. Jorge Luis Duarez Mendoza
Miembro

Dra. Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos
Asesora

UNMSM
Firmado digitalmente por MELENDEZ DE LA CRUZ Juan Felipe FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.11.2026 14:51:30 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez De La Cruz
Vicedecano Académico

sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos, en mi condición de asesora acreditada con el Dictamen N°009-EPSOC-FCCSS-2025 de la tesis, cuyo título es: "**De la emergencia a la resiliencia: percepciones de las socias de los comedores populares en San Juan de Lurigancho sobre la asistencia municipal postpandemia**" presentado por la bachiller **Xiomara Cruzado Goycochea** para optar el título profesional de Licenciada en Sociología.

CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el **3%** de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de Licenciada en Sociología.

Lima, 31 de agosto del 2026.

Firma de la Asesora :

Nombres y Apellidos de la asesora : Carmen Aurora Marcela Vildoso Chirinos

DNI : 07247484

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS

RESUMEN/ ABSTRACT

I. **INTRODUCCIÓN** 6

II. **ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO** 9

2.1.Planteamiento del problema 9

2.2.Pregunta de investigación 12

2.3.Objetivos 13

2.4.Justificación 13

2.5.Contexto 15

2.6.Estado de la Cuestión 18

2.7.Marco Teórico y conceptos 24

2.8.Presentación de conceptos 30

III. **MARCO METODOLÓGICO** 33

3.1.Diseño de Investigación 33

3.2.Población y Muestra 34

3.3.Instrumento y técnicas de recolección de datos 37

3.4.Cuestiones éticas 38

IV. **CAPÍTULO I: ¿CÓMO SE RELACIONAN LAS MUNICIPALIDADES CON LOS COMEDORES POPULARES?** 39

V. **CAPÍTULO II: ENTRE LA ASISTENCIA SOCIAL Y LAS RELACIONES DE PODER** 49

VI. **CAPÍTULO III: RECURSOS EN DISPUTA** 57

VII. **CONCLUSIONES** 65

VIII. **RECOMENDACIONES** 67

IX. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** 69

X. **ANEXOS** 76

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente el cariño, esfuerzo y dedicación de mi mamá, Isabel, y de mi papá, Edilzon, por todos los sacrificios realizados y por las largas horas de trabajo que hicieron posible que pudiera asistir a una academia preuniversitaria, dando inicio así al camino de mi vida profesional. Este logro también es fruto de su esfuerzo y apoyo incondicional.

A mis hermanos, Glemin y Aymar, por estar presentes, brindarme palabras de aliento y compartir sus consejos en los momentos en que las dificultades parecían hacer más difícil el camino. Gracias por recordarme que siempre había razones para seguir adelante.

A mi novio, por acompañarme durante esta etapa, brindarme sus consejos y motivarme constantemente a aspirar a más. Gracias por tu paciencia, comprensión y compañía.

A mi asesora, la Dra. Carmen Vildoso, por el tiempo dedicado, sus orientaciones y consejos, los cuales contribuyeron a que esta investigación pudiera desarrollarse y llegar a buen término.

A la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por haberme acogido durante los cinco años de mi formación universitaria y por brindarme las herramientas para crecer tanto académica como personalmente.

Finalmente, agradezco al Estado peruano y al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), por el apoyo brindado a través de la beca que me permitió continuar y culminar mis estudios universitarios. Esta oportunidad hizo posible que pudiera dedicarme a mi formación profesional y alcanzar una meta que hoy representa uno de los logros más importantes de mi vida.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar las percepciones de las mujeres lideresas y socias de los comedores populares del distrito de San Juan de Lurigancho respecto de la labor de asistencia social que brinda la municipalidad distrital en un contexto postpandemia, en el marco de las funciones que le son delegadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Desde un enfoque cualitativo, se emplearon entrevistas semiestructuradas para explorar las percepciones de estas mujeres sobre la eficacia de dicha asistencia, las dinámicas de poder que intervienen en la provisión de recursos a los comedores y la importancia de las redes de capital social construidas a partir de su participación en estos espacios.

La selección de los casos consideró características diferenciadas del territorio y de la trayectoria de los comedores, con el propósito de recoger una diversidad de experiencias. En ese sentido, se incluyeron comedores ubicados tanto en las zonas medias o laderas de los cerros como en las partes bajas y urbanizadas de San Juan de Lurigancho. Asimismo, se consideró la antigüedad de estos espacios, incluyendo dos comedores con más de 30 años de funcionamiento, lo que permitió aproximarse a las transformaciones que han experimentado las relaciones entre las autoridades locales y las representantes de los programas sociales orientados a atender a la población en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, la investigación busca aportar a la comprensión de la implementación de las políticas públicas de asistencia alimentaria mediante los comedores populares, así como de su contribución en la atención de situaciones de pobreza y exclusión social desde la perspectiva de las mujeres que participan directamente en estos espacios.

*Palabras clave***:** comedores populares, asistencia social, resiliencia, percepciones, capital social

ABSTRACT

The objective of this research study is to analyze the perceptions of women leaders and members of community kitchens in the district of San Juan de Lurigancho regarding the social assistance provided by the district municipality in a post-pandemic context, within the framework of the functions delegated to it by the Ministry of Development and Social Inclusion. Using a qualitative approach, semi-structured interviews were conducted to explore these women's perceptions of the effectiveness of this assistance, the power dynamics involved in the provision of resources to the soup kitchens, and the importance of the social capital networks built through their participation in these spaces.

Case selection took into account distinct characteristics of the territory and the history of the soup kitchens, with the aim of capturing a diversity of experiences. Accordingly, the study included soup kitchens located both in the mid-slopes and hillsides of the hills and in the lower, urbanized areas of San Juan de Lurigancho. Likewise, the length of time these spaces have been in operation was taken into account, including two soup kitchens that have been operating for more than 30 years, which allowed for an examination of the transformations that have taken place in the relationships between local authorities and representatives of social programs aimed at serving vulnerable populations.

Finally, this research aims to contribute to our understanding of the implementation of public food assistance policies through soup kitchens, as well as their role in addressing poverty and social exclusion from the perspective of the women who participate directly in these spaces.

Keywords: soup kitchen, social assistance, resilience, perceptions, social capital

I. INTRODUCCIÓN

Los comedores populares se han constituido como espacios destinados a satisfacer las necesidades alimentarias de las personas de escasos recursos. Al respecto, la ONG Care (2020) define los comedores populares como "organizaciones sociales dedicadas a la preparación de alimentos para personas y familias vulnerables que presentan alto riesgo nutricional, en especial para niños, madres y adultos mayores". Estos espacios cuentan con una larga trayectoria de creación que se remonta en gran medida a situaciones de crisis social. Su institucionalización se produjo en el año 1990 mediante la Ley **N°** 25307, con la cual se formalizó la responsabilidad estatal de apoyar a estas organizaciones. No obstante, cabe precisar que sus orígenes no se encuentran vinculados a una ley en específico, sino surgieron como agrupaciones autogestionadas, comunitarias y voluntarias con iniciativa, impulsadas por mujeres madres de familia, a partir de la década de 1970.

En la actualidad, los comedores continúan desarrollando sus actividades en favor de la población en situación de vulnerabilidad, adquiriendo especial importancia en contextos caracterizados por elevados niveles de pobreza y dificultades económicas. En el caso peruano, durante el año 2020, en el contexto de la crisis generada por la COVID-19, los comedores populares se vieron en la necesidad de interrumpir temporalmente sus actividades como consecuencia de las medidas adoptadas durante la emergencia sanitaria. En Lima Metropolitana, para ese mismo año, se encontraban registrados alrededor de 3 031 comedores populares, los cuales beneficiaban aproximadamente a 300 000 comensales (MIDIS, 2020). Frente a esta situación, el MIDIS estableció lineamientos sanitarios que permitieron su reapertura progresiva y, para septiembre de 2020, 2 782 de estos comedores ya habían retomado sus actividades. En los años siguientes, la presencia de estas organizaciones continuó siendo significativa a nivel nacional. En 2022, se registraron aproximadamente 14 124 comedores, de los cuales 12 240 se encontraban en funcionamiento al 18 de julio de ese año (MIDIS, 2022). Asimismo, en enero de 2024 se aprobó la Directiva N.° 001-2024-MIDIS, mediante la cual se establecieron las bases para el tránsito de las ollas comunes al Programa de Complementación Alimentaria.

En este contexto, San Juan de Lurigancho constituye uno de los distritos de Lima Metropolitana donde los comedores populares tienen una presencia significativa. Según la Municipalidad de San Juan de Lurigancho (2023), en el distrito existen 326 comedores populares que forman parte del Programa de Complementación Alimentaria, a través del

cual se brinda atención alimentaria a aproximadamente 29 000 vecinos. Asimismo, el programa comprende otros espacios de atención, entre ellos cuatro hogares albergues y cuatro centros de adultos en riesgo. La presencia de estos 326 comedores y la población beneficiaria del programa permiten dimensionar la importancia que tienen estas organizaciones en la atención de las necesidades alimentarias de la población del distrito.

Asimismo, los comedores populares reciben apoyo del Estado a través de las autoridades municipales correspondientes a cada jurisdicción. En este marco, las municipalidades distritales cumplen funciones relacionadas con la organización, administración y ejecución de programas sociales orientados a atender a la población en situación de vulnerabilidad. Estas funciones se encuentran establecidas en la Ley N.° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, específicamente en el artículo 84, inciso 2, donde se señala que son funciones de la municipalidad:

> 2.3. Organizar, administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza y de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la economía regional y local.
>
> 2.4. Organizar, administrar y ejecutar los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo, de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación"

No obstante, en los últimos años, como consecuencia de la pandemia y sus repercusiones en la economía nacional, las autoridades locales han sido objeto de críticas relacionadas con la manera en que se distribuyen los recursos destinados a la población. Bajo este escenario, resulta pertinente aproximarse a la relación que se establece entre las organizaciones sociales beneficiarias y las autoridades municipales responsables de la gestión de estos programas, particularmente a partir de las experiencias y percepciones de las mujeres que participan en los comedores populares.

Por otra parte, una coyuntura adversa como la generada por la COVID-19 permitió visibilizar diversas problemáticas que anteriormente no habían recibido suficiente atención. En esta coyuntura, se hicieron evidentes las condiciones precarias en las que desarrollan sus actividades los comedores populares y las dificultades que enfrentan sus lideresas para gestionar mejoras para estos espacios frente a las autoridades locales. A

partir de esta problemática, la presente investigación se apoya en los aportes de tres autores de la sociología.

En primer lugar, Émile Durkheim y sus planteamientos sobre la integración social permiten aproximarse a la construcción de la identidad y los vínculos que se desarrollan entre las socias de los comedores populares, así como a su posición frente a otros programas sociales. En segundo lugar, los aportes de Max Weber sobre las relaciones de poder permiten analizar las dinámicas que se configuran tanto al interior de los comedores como en la relación entre sus socias y la municipalidad. Finalmente, los planteamientos de Pierre Bourdieu sobre el capital social permiten comprender el papel de las redes de contacto que las socias construyen y movilizan en la búsqueda de mejoras para sus espacios.

En ese sentido, esta investigación se enfoca en analizar cómo las mujeres lideresas y socias de los comedores populares, a partir de sus trayectorias y de la identidad construida como integrantes de estos espacios, perciben la asistencia municipal dirigida a sus organizaciones, considerando el periodo comprendido entre la emergencia sanitaria por la COVID-19 y la etapa posterior a la pandemia. En un contexto socioeconómico caracterizado por importantes desafíos, comprender estas percepciones permite aproximarse a la manera en que las políticas de asistencia son experimentadas por sus principales beneficiarias y a la valoración que realizan sobre su implementación.

Para ello, se seleccionaron tres comedores populares a partir de criterios como su ubicación geográfica y los años de funcionamiento, con el propósito de recoger experiencias diferenciadas y establecer comparaciones entre los casos estudiados. La investigación se circunscribe al distrito de San Juan de Lurigancho debido a su relevancia demográfica dentro de Lima Metropolitana, así como a la presencia significativa de comedores populares y de población beneficiaria del Programa de Complementación Alimentaria, aspectos que permiten situar el estudio en un contexto donde estas organizaciones cumplen un papel relevante en la atención de necesidades alimentarias de la población.

La investigación se justifica por la necesidad de comprender cómo se desarrolla la relación entre la asistencia pública estatal y local y la población beneficiaria de los programas de complementación alimentaria, particularmente en contextos de vulnerabilidad. En este marco, se busca analizar las dinámicas de poder que se configuran

entre las socias de los comedores populares y la municipalidad, así como las formas de capital social que las participantes construyen y movilizan a través de sus redes de contacto. Asimismo, el estudio pretende aportar elementos para la comprensión de la implementación de las políticas de asistencia alimentaria y de las experiencias de las mujeres que participan directamente en estos espacios.

Para la investigación se empleó una metodología cualitativa, mediante entrevistas semiestructuradas en profundidad, orientadas por una guía de preguntas, con la finalidad de recoger las experiencias y percepciones de las participantes. Por otra parte, la estructura del presente trabajo comprende, en primer lugar, la presentación del enfoque teórico y metodológico que orienta la investigación; posteriormente, se desarrollan los principales conceptos y el marco teórico, seguido del marco metodológico, en el que se detallan las estrategias y procedimientos empleados para el desarrollo del estudio. A continuación, se presentan los cuatro capítulos que comprenden el desarrollo de la investigación y, finalmente, se exponen las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos.

II. ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO.

2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Perú cuenta con una importante presencia de comedores populares, muchos de los cuales fueron creados como reacción al paquetazo económico del primer año del gobierno del expresidente Alberto Fujimori. En ese sentido, a lo largo de los gobiernos posteriores, se continuó brindando apoyo a estos Programas de Complementación Alimentaria (PCA), lo que contribuyó a su permanencia a lo largo de las décadas. No obstante, contextos como la crisis sanitaria por la Covid-19, que repercutió negativamente en la economía nacional, propiciaron la adopción de medidas destinadas a paliar las necesidades alimentarias de la población. Esta situación se ilustra en el comedor popular María Auxiliadora de Cieneguilla, donde "El lunes 16 de marzo del 2020, […], nadie encendió el fogón donde las madres del pueblo joven El Mirador habían cocinado durante diez años para alimentar a sus hijos" (Chaman, 2021). En este escenario, los comedores tuvieron que enfrentar diversas problemáticas surgidas como consecuencia de la

emergencia sanitaria, entre las que destacó el considerable incremento de los precios de los alimentos e insumos.

Frente a esta situación, el Poder Ejecutivo, a través del MIDIS, se vio en la necesidad de incrementar la ayuda destinada a los programas de complementación alimentaria mediante las distintas municipalidades del país, las cuales cumplen un rol de intermediación en la distribución de los insumos destinados a programas sociales como los comedores populares y los vasos de leche, así como, de manera extraordinaria, a las ollas comunes. En este último caso, su presencia cobró especial relevancia durante la pandemia. No obstante, es preciso señalar que las ollas comunes no constituyen un programa equivalente a los comedores populares. Estos últimos se encuentran formalizados y sujetos a una normativa que establece determinadas obligaciones, entre ellas, la rendición de cuentas respecto de los productos y recursos económicos que reciben. Las ollas comunes, por su parte, surgieron como una respuesta frente a las necesidades alimentarias generadas durante la pandemia.

En este contexto, las dificultades en la gestión de los recursos podían repercutir en la experiencia de las mujeres responsables de estos espacios, quienes debían afrontar las necesidades de sus organizaciones en un escenario de crisis. En esta delegación de roles hacia los gobiernos locales se presentaron dificultades tanto en la organización como en la comunicación entre el gobierno central y las autoridades locales, lo cual repercutió en el apoyo tardío a estos programas sociales. Asimismo, el seguimiento que debía realizarse para la correcta ejecución del presupuesto destinado al apoyo social en este escenario fue cuestionado. Estas dificultades podían generar malestar entre las personas responsables de los comedores populares, quienes esperaban una respuesta oportuna por parte de las autoridades frente a las necesidades que atravesaban sus organizaciones. De este modo, las dificultades en la gestión de los recursos no solo involucraron aspectos relacionados con la distribución de la ayuda, sino también con la relación establecida entre las organizaciones sociales y las autoridades encargadas de su atención.

Esta situación adquiere particular relevancia en territorios donde las condiciones socioeconómicas pueden incrementar la necesidad de este tipo de programas. De acuerdo con el INEI, la pobreza para el periodo 2023 alcanzó el 29 % a nivel nacional, lo cual en zonas rurales tendió a elevarse considerablemente. Por tanto, aunque Lima Metropolitana concentre la mayor parte de la actividad económica del país, la situación de varios distritos pone en evidencia la precariedad socioeconómica (La República, 2024). En este

contexto, San Juan de Lurigancho constituye un distrito de particular interés debido a su elevada concentración poblacional. De acuerdo con la proyección realizada por el INEI (2022), en dicho año concentraba 1 millón 225 mil 92 habitantes, siendo el distrito con mayor población entre los 43 que conforman la ciudad de Lima. Esta concentración poblacional se desarrolla, además, en un contexto marcado por diversas condiciones de vulnerabilidad socioeconómica. Según el INEI (2018), alrededor de 196 652 habitantes del distrito presentaban al menos una necesidad básica insatisfecha, lo que representaba el 19,4 % de su población. Entre estas condiciones se encontraban las características físicas inadecuadas de las viviendas, que alcanzaban aproximadamente al 10 % de la población, y el hacinamiento, que comprendía alrededor del 7,5 %. Asimismo, según el INEI (2020), la pobreza monetaria en San Juan de Lurigancho se ubicaba en un rango de entre 15,4 % y 20 %. Estas condiciones permiten comprender el contexto socioeconómico en el que se desarrolla la atención de las necesidades alimentarias de la población del distrito y la presencia de los comedores populares como espacios orientados a atender a la población de menores recursos mediante un menú de bajo costo y mayor accesibilidad para sus usuarios.

En esa misma línea, durante la emergencia sanitaria se produjo la reactivación de las ollas comunes como respuesta a las necesidades alimentarias generadas por este contexto. Estas agrupaciones surgieron como formas de organización comunitaria frente a circunstancias adversas y, a diferencia de los comedores populares, no se encontraban constituidas bajo las mismas condiciones de formalización y funcionamiento. Asimismo, durante este periodo recibieron apoyo no solo por parte del Estado, sino también de ONG y empresas privadas, mediante la donación de productos, insumos y materiales. Estas diferencias en las formas y niveles de atención adquieren relevancia para comprender las relaciones que posteriormente se configuraron entre las organizaciones sociales y las autoridades responsables de la distribución de la ayuda alimentaria.

Por tanto, los comedores populares, al constituirse legalmente y cumplir con los requerimientos establecidos por la municipalidad, se configuran como espacios formales destinados a atender las necesidades alimentarias de sus comensales con los recursos disponibles. Asimismo, existen los denominados “casos sociales”, a quienes no se les cobra por el menú diario debido a su situación de vulnerabilidad, como ocurre con personas adultas mayores o con discapacidad. En este sentido, la atención que reciben estos espacios requiere de una adecuada coordinación y comunicación entre las

autoridades centrales y locales, tanto para responder ante situaciones de crisis como para garantizar la continuidad de la asistencia. Sin embargo, las dificultades señaladas anteriormente permiten plantear la necesidad de comprender cómo las mujeres que participan y lideran estos espacios perciben la asistencia que reciben por parte de las autoridades municipales y cómo estas experiencias influyen en la relación que construyen con dichas autoridades.

2.2.PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

- Pregunta principal: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares la asistencia social que reciben y las relaciones que establecen con las municipalidades, desde la emergencia sanitaria por la COVID-19 hasta el año 2024?
- Preguntas secundarias:

  P1: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares la asistencia social brindada por la municipalidad para el funcionamiento y atención de sus organizaciones?

  P2: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares las relaciones que establece la municipalidad con las ollas comunes y los comités del vaso de leche?

El planteamiento de esta pregunta de investigación parte del interés por comprender la percepción de las mujeres que integran los comedores populares, considerando que estos espacios cuentan con una trayectoria prolongada de funcionamiento y que, a lo largo de este tiempo, se han construido vínculos de cooperación, amistad e integración entre sus integrantes. En este sentido, la pertenencia a estos espacios no se limita únicamente a la participación en actividades relacionadas con la alimentación, sino que también involucra experiencias compartidas y formas de apoyo entre sus miembros.

Asimismo, debido a que los comedores populares tienen como finalidad contribuir a atender las necesidades alimentarias de población en situación de vulnerabilidad, resulta pertinente conocer cómo las mujeres que participan en ellos perciben las acciones de las autoridades responsables de brindarles asistencia. En el marco de un Estado descentralizado, las municipalidades cumplen funciones vinculadas con la gestión y distribución de la ayuda destinada a estos programas, estableciendo una relación directa

con las organizaciones sociales beneficiarias. Por ello, conocer la percepción de las socias permite aproximarse a la manera en que experimentan dicha asistencia y valoran la actuación de las autoridades municipales durante el periodo comprendido entre la emergencia sanitaria por la COVID-19 hasta el 2024.

2.3.OBJETIVOS

- Objetivo principal: Explorar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre la asistencia social que reciben y las relaciones que establecen con las municipalidades, desde la emergencia sanitaria por la COVID-19 hasta el año 2024
- Objetivos secundarios:

  O1: Indagar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre la asistencia social brindada por la municipalidad para el funcionamiento y atención de sus organizaciones.

  O2: Investigar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre las relaciones que establece la municipalidad con las ollas comunes y los comités del vaso de leche.

2.4.JUSTIFICACIÓN

La presente investigación posee relevancia social, puesto que se orienta al estudio de los comedores populares del distrito de San Juan de Lurigancho, los cuales constituyen una base de apoyo alimentario para sectores de la población en situación de vulnerabilidad. Asimismo, estos espacios adquirieron especial relevancia durante los últimos años a raíz de la crisis sanitaria por la COVID-19, debido a las dificultades asociadas al acceso a los alimentos y a la asistencia estatal. En este contexto, los comedores populares continuaron desarrollando sus actividades mediante formas de organización y solidaridad entre sus integrantes, lo que permite considerarlos como espacios relevantes para aproximarse a las experiencias de las mujeres que participan en ellos y a su relación con las autoridades responsables de brindarles asistencia.

En ese sentido, el presente estudio tiene como objeto de investigación las percepciones de las socias de tres comedores populares del distrito de San Juan de Lurigancho respecto de la relación que mantienen con la municipalidad. La importancia de esta investigación radica en conocer cómo las propias participantes perciben la

asistencia recibida, las formas de comunicación y coordinación establecidas con las autoridades municipales, así como los cambios que han experimentado en dicha relación a lo largo del periodo estudiado. Asimismo, el análisis de estos casos permite establecer comparaciones entre los comedores seleccionados y aproximarse a las distintas experiencias que sus integrantes han construido en torno a la asistencia municipal. Esta dimensión resulta relevante considerando que los comedores populares atienden a población que requiere alternativas accesibles para satisfacer sus necesidades alimentarias. Según información del INEI (2022), solo para el año 2014 los comedores populares beneficiaban a 838 849 personas a nivel nacional.

De esta manera, los datos obtenidos permitirán visibilizar, desde la perspectiva de las propias socias, las dificultades y necesidades que han enfrentado los comedores populares para mantener su funcionamiento durante el periodo estudiado, así como las experiencias que han construido en su relación con las autoridades municipales. En este sentido, la investigación posee una utilidad práctica, en tanto busca aportar elementos que permitan comprender las dificultades asociadas a la asistencia municipal y a la relación entre las organizaciones sociales y las autoridades responsables de su atención. Asimismo, los resultados pueden contribuir a visibilizar las necesidades expresadas por las propias participantes y servir como referencia para futuras acciones orientadas al fortalecimiento de estos espacios.

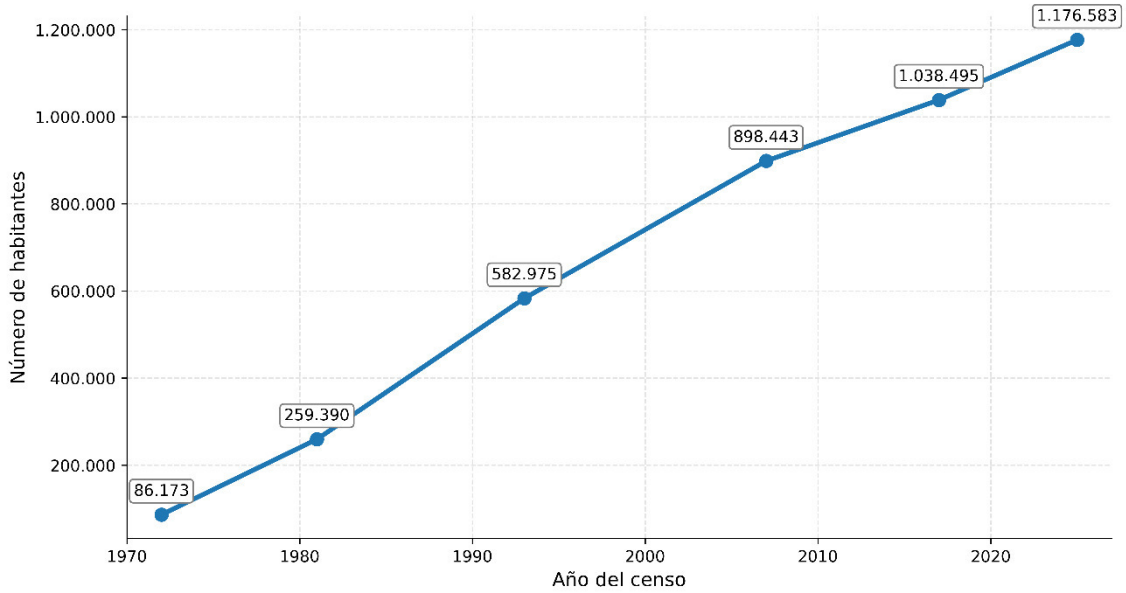
Asimismo, la investigación posee una justificación teórica, puesto que, aunque la problemática de los comedores populares y su rol en el sustento alimentario de miles de familias constituye un objeto de estudio abordado en diversas investigaciones, se ha identificado una menor presencia de trabajos que analicen específicamente este fenómeno en el distrito de San Juan de Lurigancho y, particularmente, durante el periodo comprendido entre la emergencia sanitaria por la COVID-19 y el año 2024. Esta situación resulta relevante considerando que San Juan de Lurigancho constituye uno de los distritos más poblados del país y presenta condiciones socioeconómicas desfavorables en parte de su población, cuyo nivel de pobreza alcanzó aproximadamente el 35 % en el año 2022 (Universidad de Lima, 2024). En este sentido, la investigación busca contribuir a ampliar la comprensión de las experiencias de las socias de los comedores populares durante este periodo, tomando en consideración sus percepciones sobre la asistencia municipal y las relaciones que establecen con las autoridades responsables de estos programas.

Por todo lo mencionado, esta investigación busca visibilizar las experiencias y necesidades de las socias de los comedores populares en torno a la asistencia recibida y a la relación que mantienen con las autoridades municipales. Asimismo, los resultados pueden constituir un insumo para futuras investigaciones y aportar elementos para la reflexión de las autoridades sobre las formas de atención y coordinación con las organizaciones sociales que participan en los programas de complementación alimentaria.

2.5.CONTEXTO

San Juan de Lurigancho es uno de los 43 distritos que conforman Lima Metropolitana. Se caracteriza por ser uno de los más poblados del país, ya que, según el último Censo Nacional realizado por el INEI (2025), cuenta con aproximadamente 1 176 583 habitantes, cifra que representa el 11.6 % del total de personas residentes en Lima Metropolitana. Asimismo, su creación como distrito se remonta a enero de 1967, mediante la Ley N.° 16382, durante el gobierno de Fernando Belaúnde Terry. Cabe precisar que, al momento de su creación, contaba con aproximadamente 80 000 habitantes, cifra que aumentó considerablemente a lo largo de los años.

Gráfico 1: Evolución de la población del distrito de San Juan de Lurigancho según los Censos Nacionales de Población y Vivienda (1972-2025)



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI.

Como se observa en los gráficos correspondientes, ambos elaborados a partir de la información de los censos nacionales disponible en los archivos digitales de la Biblioteca Nacional del Perú, durante el periodo comprendido entre 1972 y 1981 la población de San Juan de Lurigancho presentó la mayor tasa de crecimiento en comparación con los periodos posteriores. Durante dichos años, la tasa media anual de crecimiento poblacional alcanzó el 13.03 %. Posteriormente, esta tasa disminuyó de manera progresiva hasta situarse por debajo del 2 % en el último periodo analizado.

Gráfico 2: Tasa media anual de crecimiento de la población del distrito de San Juan de Lurigancho según los censos nacionales (1972 – 2025)

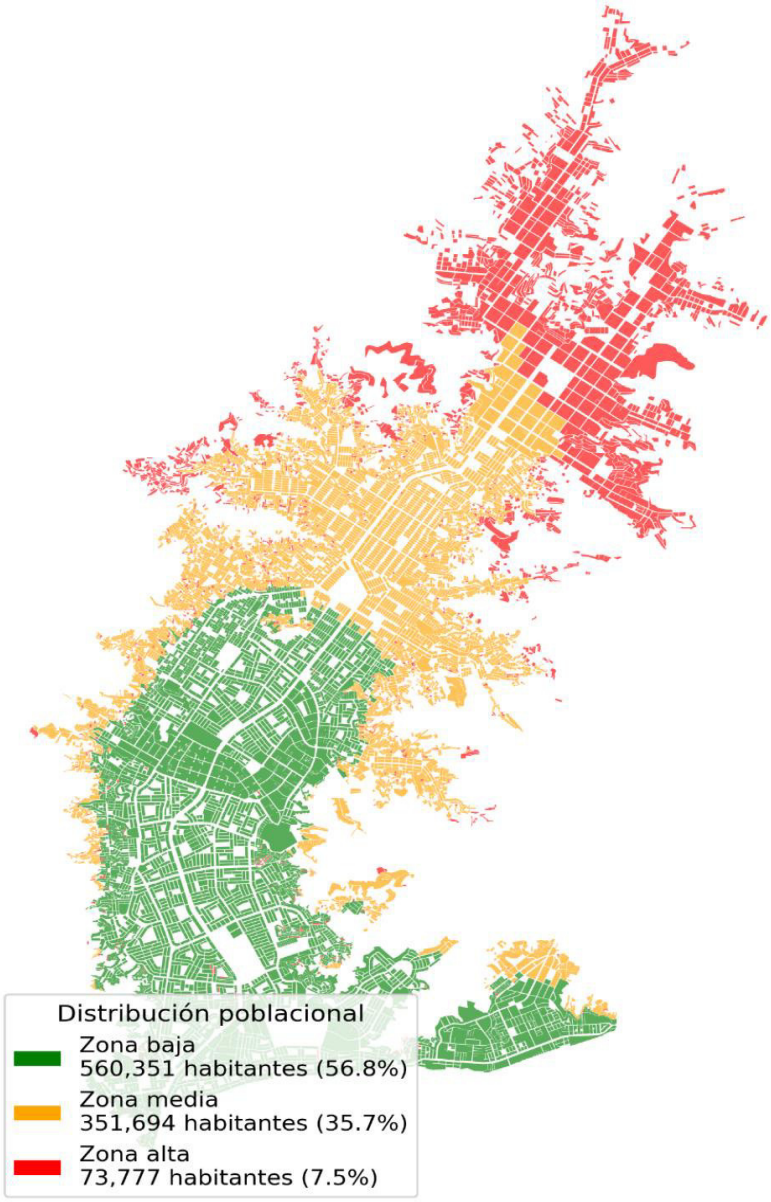
Periodo	Población inicial	Población final	Años	TMAC (%)
1972–1981	86.173	259.390	9	13.03
1981–1993	259.390	582.975	12	6.98
1993–2007	582.975	898.443	14	3.14
2007–2017	898.443	1.038.495	10	1.46
2017–2025	1.038.495	1.176.583	8	1.57

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI.

De igual forma, San Juan de Lurigancho presenta un relieve geográfico diferenciado, conformado principalmente por partes altas de los cerros, zonas medias o laderas de cerros y partes bajas urbanas. En este contexto, es relevante conocer la manera en la cual se distribuye la población en cada uno de estos sectores. No obstante, actualmente no se dispone de información oficial publicada que permita determinar la cantidad de personas que residen en cada una de estas zonas.

Ante dicha limitación, se realizó una estimación tomando como base la información del Censo Nacional de 2017. Esto debido a que la base de datos pública del último censo 2025 no incluye dataset a nivel de manzana censal. Para ello se utilizó Python como herramienta para procesar e integrar la información de la población por manzana con un Modelo Digital de Elevación (DEM), asignando a cada manzana una altitud promedio que permitió clasificar el territorio en tres categorías: partes altas, partes medias o laderas, y partes bajas.

Gráfico 3: Distribución poblacional según zonas altitudinales de San Juan de Lurigancho



Fuente: Manzanas censales INEI 2017 y modelo digital de elevación. Elaboración propia.

A partir del gráfico anterior, se aprecia que alrededor del 56.8 % de la población de San Juan de Lurigancho reside en las partes bajas del distrito. Por su parte, el 35.7 % habita en las zonas medias o laderas de los cerros, mientras que el 7.5 % restante vive en las partes altas. Estos resultados muestran que más de la mitad de la población se concentra en las zonas bajas, aunque también existe una proporción importante que reside en las laderas y partes altas del distrito.

En cuanto a su organización administrativa, la Municipalidad de San Juan de Lurigancho se encuentra organizada actualmente mediante seis gerencias encargadas de atender los distintos ámbitos de gestión del distrito. Entre ellas se encuentra la Gerencia de Desarrollo Humano, conformada por la Subgerencia de Servicios Sociales y la Subgerencia de Programas Sociales. Esta última es la unidad responsable de suministrar apoyo, brindar seguimiento y atender a los comedores populares.

2.6.ESTADO DE LA CUESTIÓN

Históricamente, ante la necesidad de garantizar la alimentación de las familias, los propios ciudadanos han buscado formas de organización colectiva en sus localidades, dando origen a lo que actualmente conocemos como "comedores populares". Al respecto, la tesis de Murillo (2011), centrada en los comedores del distrito de Surco, señala que uno de los principales factores que motivan la formación de estas organizaciones es la situación de pobreza y pobreza extrema de determinados sectores de la población. Asimismo, el autor señala que esta situación puede agravarse cuando el país atraviesa periodos de crisis política, social o económica, escenarios en los que tiende a incrementarse la demanda de los servicios que brindan los comedores e incluso puede propiciarse el surgimiento de nuevas organizaciones. Por ello, pese a que dicho estudio fue realizado hace más de una década, sus hallazgos resultan pertinentes para comprender una tendencia presente en estos espacios: ante situaciones de crisis, la población en condiciones de mayor vulnerabilidad puede recurrir a formas de organización comunitaria orientadas a atender sus necesidades alimentarias.

En este proceso adquiere especial relevancia la participación de las mujeres, quienes, por lo general, han asumido roles como socias y dirigentes de estas organizaciones. Esta participación se encuentra relacionada con las responsabilidades que tradicionalmente se han asociado a las mujeres en el ámbito familiar y de cuidado. En este sentido, las mujeres no solo participan en la creación y permanencia de los comedores, sino que también se organizan con otras vecinas y recurren a redes de apoyo para establecer y mantener espacios destinados a brindar alimentación a precios accesibles. Al respecto, la tesis de Portilla (2013) destaca que la participación de las mujeres en los comedores populares puede contribuir a su empoderamiento, debido a las

constantes coordinaciones que deben establecer para gestionar recursos y apoyo, tanto del sector estatal como de entidades privadas.

En esta misma línea, el trabajo conjunto que las socias desarrollan con otras organizaciones, como iglesias, municipalidades y ONG, puede contribuir al fortalecimiento de su liderazgo y a la implementación de estrategias orientadas a mejorar el funcionamiento de sus espacios. De manera complementaria, Huanca y Zapana (2021), en su investigación sobre los comedores del distrito de Breña, incorporan elementos relacionados con las experiencias y circunstancias que enfrentan las mujeres que participan en estas organizaciones. Los autores encuentran una relación entre la resiliencia y la organización de los comedores, señalando que gran parte de las socias, pese a encontrarse en condiciones de pobreza y, en algunos casos, haber experimentado situaciones de violencia psicológica o física y contar con ingresos familiares inferiores al mínimo vital, muestran optimismo y perseverancia para salir adelante. En este sentido, resaltan su liderazgo y la búsqueda de mejores oportunidades tanto para ellas mismas como para sus organizaciones.

Esta perspectiva también es abordada en la tesis de Lucas (2020), quien estudia la resiliencia de las mujeres socias de un comedor popular del distrito de San Juan de Lurigancho. En dicha investigación se encontró que más de la mitad de las mujeres socias presentaban un nivel medio de perseverancia, mientras que el resto alcanzaba un nivel alto, resultados que pueden contrastarse con lo señalado por los estudios anteriormente mencionados respecto a la capacidad de las mujeres que participan en los comedores para afrontar situaciones adversas. Sin embargo, considerando que la población estudiada fue relativamente reducida, la incorporación de entrevistas a profundidad habría permitido complementar los resultados obtenidos y aproximarse con mayor detalle a las experiencias de las participantes.

En relación con el contexto de la pandemia, el informe de Bazán et al. (2021) señala que algunas integrantes del comedor “Héroes de San Juan” presentaron problemas relacionados con la ansiedad y la depresión. Estos resultados se vinculan, según los autores, con los efectos de la pandemia en el ámbito económico y familiar, entre ellos el incremento de la informalidad y los despidos, así como las preocupaciones relacionadas con la salud de familiares y personas cercanas. En este escenario, los comedores populares, además de constituir espacios destinados a la atención alimentaria, funcionaron como espacios de integración y fortalecimiento de vínculos de confianza

entre las socias. Esto permitió que compartieran sus preocupaciones y que las dirigentes buscaran formas de apoyarse mutuamente frente a las dificultades que atravesaban.

En este sentido, se aprecia la participación activa de las mujeres en la organización y permanencia de los comedores populares, rol que vienen desempeñando desde hace décadas. Entre sus actividades se encuentran la organización del comedor, la planificación del presupuesto mensual y la elaboración del menú diario, en un contexto marcado por la variación constante del precio de los alimentos. Asimismo, las socias pueden implementar mecanismos adicionales para obtener recursos cuando se presentan oportunidades de apoyo mediante donaciones provenientes del sector público o privado. Esta situación se relaciona con lo señalado por Renkert (2021), cuya investigación, realizada en Huaycán, distrito de Ate, aborda distintos aspectos que influyen en el funcionamiento de los comedores populares, considerando tanto sus antecedentes como su situación contemporánea. La autora destaca que estos espacios constituyen lugares de socialización para las socias, quienes interactúan en actividades como cocinar, limpiar, comprar y planificar, así como en su relación con los comensales o beneficiarios del servicio.

Además, Renkert (2021) destaca la participación de entidades privadas y ONG en el desarrollo de actividades dirigidas a las socias, como charlas y capacitaciones orientadas al fortalecimiento de su liderazgo y autonomía. Esto resulta relevante debido a que dichas actividades podrían relacionarse con las funciones que desempeñan las instituciones responsables de atender a los comedores populares. En este sentido, la participación de las ONG adquiere importancia dentro de las redes de apoyo con las que cuentan estas organizaciones, especialmente cuando las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades provienen de instituciones externas al sector estatal. De esta manera, el estudio permite observar que la relación de los comedores con otras instituciones no se limita únicamente a la recepción de alimentos o recursos, sino que también comprende otras formas de apoyo.

Por otro lado, un aspecto fundamental para comprender la existencia y permanencia de los comedores populares se relaciona con el papel del ente encargado de destinar el presupuesto para los Programas de Complementación Alimentaria (PCA), que en el caso peruano corresponde al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). La labor de esta institución ha sido objeto de cuestionamientos en relación con la gestión de los programas de ayuda social. En este sentido, la tesis de Mellado et al. (2019)

concluye que el MIDIS no supervisó adecuadamente la ejecución del presupuesto destinado a los programas de ayuda social. Asimismo, el estudio cuestiona la forma en que se determina la distribución presupuestaria entre las distintas regiones, señalando diferencias entre los recursos destinados a Lima y aquellos dirigidos a otras zonas del país. A partir de ello, el investigador plantea la necesidad de considerar los niveles de pobreza en la distribución del presupuesto destinado a la ayuda social.

Lo señalado también se encuentra presente en la tesis de Holler y Ruíz (2022), quienes, a partir de su análisis de un comedor del distrito de Carmen de la Legua, identifican como una de sus principales limitaciones el presupuesto destinado a la organización, debido a que este no respondería a la demanda de comensales que atienden diariamente. Esta situación genera que las socias deban realizar esfuerzos adicionales para cubrir los insumos faltantes. También, los autores señalan que la Municipalidad del Callao no contaba con un cronograma específico para la distribución de los víveres, lo que ocasionaba retrasos en la entrega de estos insumos y afectaba tanto a las socias como a los comensales. De esta forma, el estudio permite identificar dificultades relacionadas con la comunicación y coordinación entre los comedores y las municipalidades, considerando que estas últimas participan en la distribución de los productos destinados por el MIDIS. No obstante, el análisis de esta problemática podría complementarse considerando la participación de otras instituciones vinculadas con los programas sociales, como el Congreso de la República, debido a su intervención en la creación y modificación de las normas que regulan estos programas.

Los planteamientos anteriores encuentran también correspondencia con el informe de UNICEF (2021), realizado a partir del estudio de hogares peruanos, en el que se señala que durante la pandemia una parte importante de las municipalidades distritales presentó dificultades de comunicación con las autoridades centrales y demoró en la movilización, compra y distribución de los productos destinados a la población, incluidos aquellos dirigidos a los programas sociales. De esta manera, el apoyo desplegado por el gobierno central no habría sido gestionado con la rapidez esperada frente a las circunstancias generadas por la pandemia. En la misma línea, la Defensoría del Pueblo (2021), en uno de sus informes especiales sobre la labor de las municipalidades durante la COVID-19, enfatiza las demoras registradas en la implementación de medidas de ayuda social dirigidas a programas como los vasos de leche, las ollas comunes y los comedores

populares. Estos estudios permiten observar dificultades en la coordinación entre los distintos niveles de gobierno durante un contexto de emergencia.

La problemática de los comedores populares también ha sido abordada en otros países de la región, lo que permite establecer algunos puntos de comparación con el caso peruano, particularmente respecto a las dificultades que enfrentan estas organizaciones durante contextos de crisis y a las estrategias que desarrollan para mantener su funcionamiento. En este sentido, la pandemia por la COVID-19 permitió visibilizar las necesidades presentes en estos espacios. En una investigación realizada por Frei-Herrmann (2020) en Argentina, se evidencia cómo las socias o encargadas de la organización de los comedores populares tuvieron que realizar esfuerzos adicionales para afrontar la coyuntura y atender el incremento de comensales. Esta situación generó dificultades para garantizar la alimentación diaria de los beneficiarios y estuvo relacionada con factores presupuestarios ante el alza de precio de los alimentos.

En este mismo escenario, el artículo de Aliano et al. (2023) destaca la importancia de la capacidad organizativa de estos espacios. Durante la pandemia y frente a las restricciones establecidas por el Estado argentino, los comedores implementaron nuevas dinámicas, entre ellas, la entrega de alimentos para ser consumidos fuera del establecimiento por razones de salubridad. De esta manera, el estudio resalta la capacidad de organización de las socias frente al incremento de la demanda de alimentos. Asimismo, señala que, ante un presupuesto que no se incrementó, el aumento de los precios de los productos e insumos y la limitada ayuda estatal, las socias tuvieron que buscar estrategias para atender al mayor número posible de personas. Entre estas estrategias se encontraba la modificación de las compras y de la planificación del menú, priorizando alimentos de menor costo que permitieran atender a un mayor número de comensales, como el arroz y las menestras, frente a otros productos de mayor costo, como las carnes y otras fuentes de proteína.

Por su parte, la investigación de Aliano et al. (2022) permite establecer un punto de comparación entre Argentina y Perú respecto a las transformaciones experimentadas por los comedores durante la pandemia. En el caso argentino, el estudio señala que, antes de la pandemia, los principales beneficiarios eran niños y adolescentes, mientras que con la llegada de la COVID-19 se produjo un incremento considerable de los comensales, incorporándose también mujeres y hombres adultos. Asimismo, la investigación aborda las desigualdades relacionadas con el acceso a los alimentos y con los productos

proporcionados por el Estado. De esta manera, se identificó una presencia importante de determinados tipos de alimentos, lo que llevó a las encargadas de los comedores a adaptar la planificación de sus menús de acuerdo con los recursos disponibles. Estos elementos permiten establecer similitudes con el contexto peruano, particularmente respecto al incremento de la demanda de alimentos y a las dificultades económicas que enfrentaron las organizaciones durante la pandemia.

En el caso peruano, la investigación de Santa Cruz (2020) identifica diversas actividades implementadas por las socias de comedores del distrito de El Agustino durante la pandemia, entre ellas la realización de actividades los fines de semana, como la venta de caldos y polladas, con la finalidad de obtener recursos para sostener el funcionamiento de sus organizaciones y atender los casos sociales, entre los que se encontraban niños y adultos mayores que recibían gratuitamente su ración diaria. En esta misma línea, el artículo de Atencio et al. (2021) destaca el sobreesfuerzo realizado por las mujeres dirigentes de los comedores populares, quienes establecen relaciones con distintas entidades en búsqueda de apoyo para sus organizaciones. Los autores señalan que una parte importante de este apoyo provenía del sector privado, debido a que las dirigentes, pese a realizar solicitudes al sector estatal para obtener mayores recursos o productos, consideraban que sus demandas no eran suficientemente atendidas. En consecuencia, recurrían también a otras instituciones, como iglesias y empresas, para complementar el apoyo recibido.

Finalmente, la investigación de Chávez y Espinoza (2022) analiza el impacto social de los comedores populares en el distrito de Huánuco durante la pandemia e identifica algunas de las estrategias utilizadas por las socias frente a la falta de alimentos, entre ellas el uso de recursos económicos propios para cubrir las necesidades del comedor. A partir de los estudios revisados, se puede observar que las socias han desempeñado un papel activo en la organización y sostenimiento de los comedores, particularmente frente a situaciones de crisis y limitaciones en los recursos disponibles. Asimismo, las investigaciones muestran que, ante las dificultades para acceder a los recursos necesarios, las socias han recurrido a distintas estrategias para mantener el funcionamiento de sus organizaciones, entre ellas la realización de actividades para obtener ingresos y la búsqueda de apoyo en instituciones externas.

No obstante, a partir de la revisión realizada, se observa que, si bien existen diversas investigaciones sobre los comedores populares, aún existen aspectos que podrían

continuar siendo explorados. Entre ellos, destaca el análisis de las experiencias de las socias en su interacción con las instituciones encargadas de brindar asistencia, particularmente en contextos de crisis. Asimismo, se advierte una menor presencia de estudios que permitan conocer cómo las propias socias interpretan la asistencia recibida y la actuación de las autoridades municipales. En este sentido, la presente investigación busca contribuir a este campo de estudio mediante el análisis de las percepciones de las socias de tres comedores populares de San Juan de Lurigancho respecto de la asistencia brindada por la municipalidad y de la relación que mantienen con esta durante el periodo comprendido entre la emergencia sanitaria por la COVID-19 y el año 2024.

2.7.MARCO TEÓRICO Y CONCEPTOS

Esta investigación analiza la relación entre la Municipalidad de San Juan de Lurigancho y los programas sociales, específicamente los comedores populares. En este marco, se busca conocer y explorar las interpretaciones que construyen las lideresas de estas organizaciones sobre la actuación de la municipalidad en la implementación de acciones de apoyo dirigidas a los comedores durante el contexto de la postpandemia. Para cumplir con este objetivo, en las siguientes líneas se presentan los conceptos utilizados, así como una revisión de las herramientas teóricas que han guiado esta investigación, indicando sus alcances, contribuciones, así como divergencias con planteamientos de otros teóricos. Por ello, el presente marco teórico hace énfasis en aquellos enfoques que permiten comprender las subjetividades, la integración social y las relaciones de poder y dominación presentes en la sociedad. Asimismo, se incorpora el enfoque de la gobernabilidad democrática, entendida como, "propiciar las condiciones para que el Estado, la sociedad civil y las empresas puedan movilizar con eficiencia sus recursos hacia el cumplimiento de ciertas metas definidas como desarrollo; y distribuir con equidad los resultados de la actividad económica" (Muñoz, 2015)

Partir de las apreciaciones de las lideresas de los comedores populares implica indagar en las subjetividades que construyen a partir de sus experiencias e interacciones con las instituciones públicas. Desde esta perspectiva, cada una interpreta la actuación de la municipalidad desde su propio mundo de la vida, por lo que es posible encontrar percepciones diversas frente a un mismo fenómeno. Al mismo tiempo, al tratarse de organizaciones sociales con una trayectoria compartida y objetivos comunes, resulta

pertinente analizar los elementos de integración que contribuyen a su permanencia y funcionamiento colectivo. Asimismo, la relación que mantienen con la municipalidad también permite examinar las dinámicas de poder y dominación que se configuran entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas, considerando que estas se sustentan en un marco de autoridad legítima. En conjunto, estos enfoques permiten aproximarse a las interpretaciones que construyen las lideresas sobre el rol desempeñado por la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, considerando tanto sus experiencias individuales como las relaciones que mantienen dentro de sus organizaciones y con las instituciones públicas.

Por otro lado, el estudio de los comedores populares y del rol que desempeñan las municipalidades parte del análisis de las políticas sociales. Ello se debe a que los comedores populares forman parte del Programa de Complementación Alimentaria (PCA), cuyo propósito es brindar apoyo alimentario a la población en situación de vulnerabilidad. En este marco, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) es la entidad encargada de establecer los lineamientos para la gestión del programa y velar por el cumplimiento de sus objetivos. Para el año 2023, el presupuesto asignado al PCA ascendió a S/ 223 621 895, monto que fue distribuido entre 238 gobiernos locales a nivel nacional. Según el MIDIS (2023), estos recursos permitieron financiar el funcionamiento de aproximadamente 14 000 comedores populares, beneficiando a 729 011 usuarios en todo el país. En ese sentido, la Contraloría General de la República (2008) señala que las políticas sociales se implementan mediante programas focalizados, los cuales no buscan alcanzar una cobertura universal, sino que establecen criterios de selección para dirigir sus intervenciones hacia la población en situación de pobreza y pobreza extrema (p. 16). De este modo, estas políticas tienen como finalidad compensar el limitado impacto que el crecimiento económico ha tenido sobre los sectores más vulnerables del país.

2.7.1. Los comedores como espacios de Integración social

Los comedores populares han sido constituidos como espacios de organización colectiva en los que las mujeres, frente a la necesidad de atender la alimentación, no solo buscan satisfacer necesidades alimentarias, sino que también establecen relaciones sociales entre sus integrantes. Puesto que, en el desarrollo cotidiano de actividades como cocinar, comprar y gestionar la ayuda destinada al comedor, las socias mantienen una interacción constante que puede contribuir a fortalecer los vínculos entre ellas. En este

sentido, Durkheim aborda la importancia de la integración social como un elemento que contribuye a mantener la cohesión de las sociedades y los grupos, vinculándola con el concepto de solidaridad. El autor distingue entre dos formas de solidaridad: la mecánica y la orgánica. La primera se caracteriza por una intensa integración entre sus miembros y es propia de sociedades con una menor diferenciación, mientras que la segunda adquiere predominancia en las sociedades modernas debido a una mayor división y especialización del trabajo (Durkheim, 1893).

En el caso presentado, a pesar de encontrarnos en el siglo XXI, en una sociedad moderna y capitalista, la integración social planteada por Durkheim en su obra *La división del trabajo social* permite aproximarnos a los vínculos que se construyen entre las socias de los comedores populares. En este sentido, el hecho de que estas organizaciones se encuentren inmersas en una sociedad donde predomina la solidaridad orgánica no impide que, al interior de los comedores, se establezcan vínculos entre sus integrantes que contribuyan a mantener su cohesión y permanencia a lo largo del tiempo. De esta manera, la integración social permite comprender las relaciones que se construyen entre las integrantes de los comedores y que pueden contribuir a que estos espacios se mantengan organizados, incluso frente a situaciones de crisis como la del coronavirus.

2.7.2. Las intersubjetividades con los mundos de la vida

Siguiendo con lo acotado anteriormente, también es preciso considerar que cada una de las mujeres socias y líderes, a pesar de mantenerse integrada en un mismo grupo y compartir intereses parcialmente similares, posee un marco interpretativo particular respecto de su experiencia y de los fenómenos que se presentan en su entorno. De aquí la importancia de la fenomenología de Schutz, quien introduce los conceptos de intersubjetividad y mundo de la vida, los cuales permiten aproximarse a la manera en que los sujetos interpretan su experiencia cotidiana. Desde esta perspectiva, las socias de los comedores han construido, a lo largo de su trayectoria, experiencias y significados vinculados con su participación en estas organizaciones. Los planteamientos de Schutz permiten analizar la manera en que estas mujeres conciben el papel del comedor como espacio colectivo y, en situaciones de crisis, valoran el apoyo que reciben de las municipalidades. Así, frente a un mismo fenómeno pueden existir apreciaciones diferentes: mientras para algunas socias el apoyo recibido puede resultar suficiente en comparación con periodos anteriores, para otras puede ser considerado insuficiente, de

acuerdo con las experiencias acumuladas y con el grado de participación que mantienen en las gestiones de la organización. Por lo tanto, las diferencias en las apreciaciones pueden comprenderse a partir de los esquemas y vivencias desde los cuales cada sujeto construye su comprensión de aquello que ocurre en su entorno (Schutz, 1932).

Asimismo, formar parte de un colectivo puede llevar a que cada integrante tome en consideración las opiniones de las demás socias y aquello que se espera de ella dentro del grupo. De esta manera, aunque existan interpretaciones diferentes entre sus integrantes, las expectativas construidas dentro de la organización también pueden influir en la manera en que cada socia expresa sus apreciaciones. En este sentido, Mead, en su libro *Espíritu, persona y sociedad*, refiere al "otro generalizado" como aquellas expectativas y comportamientos que los individuos asumen al tomar en consideración las reglas y convenciones propias de una comunidad. Desde esta perspectiva, en el caso de las socias de los comedores, podría considerarse que estas toman en cuenta las posibles consecuencias de expresar determinadas opiniones sobre la actuación de las autoridades municipales, especialmente si perciben que ello podría afectar su relación con la institución. Por tanto, este planteamiento permite considerar que aquello que las socias expresan sobre la actuación municipal puede encontrarse influido tanto por sus experiencias personales como por las expectativas construidas dentro del grupo (Mead, 1934).

2.7.3. La socialización como pilar base de la organización

Añadiendo a lo desarrollado hasta el momento, la socialización permite comprender cómo los individuos incorporan pautas y significados que se construyen en interacción con otras personas. En el caso de las socias de los comedores populares, este proceso se desarrolla en distintos espacios de interacción, entre ellos la familia y la propia organización, donde comparten experiencias, normas y formas de comprender aquello que ocurre dentro del grupo. Estas interacciones contribuyen a la construcción de referencias compartidas que orientan la convivencia y el desenvolvimiento de las integrantes dentro de la organización.

En este sentido, Mead plantea que el "yo" se construye mediante la interacción social, proceso en el que el individuo incorpora significados compartidos y toma en consideración las expectativas presentes en su entorno social. Desde esta perspectiva, la pertenencia a un grupo implica que las personas no actúan únicamente a partir de sus propias consideraciones, sino que también toman en cuenta aquello que se espera de ellas

dentro del espacio al que pertenecen. En el caso de las socias de los comedores, esta perspectiva permite comprender cómo las experiencias compartidas y las expectativas construidas dentro de la organización pueden intervenir en la manera en que cada integrante se relaciona con las demás y participa en el funcionamiento del comedor (Mead, 1934).

2.7.4. Relaciones de poder

Por otra parte, la relación que los comedores populares mantienen con las municipalidades permite analizar la existencia de relaciones de poder y dominación. En este escenario, la municipalidad constituye un actor fundamental en la relación con los comedores populares, al ser el nivel de gobierno que mantiene un vínculo más directo con estas organizaciones sociales. En el marco de sus competencias, las municipalidades participan en la administración, supervisión y articulación de los programas de complementación alimentaria, constituyéndose en un nexo entre el Estado y las organizaciones de base.

Desde la perspectiva de Weber (1922), esta relación puede comprenderse a partir de la dominación legal-racional, en la medida en que la autoridad municipal ejerce funciones sustentadas en un marco normativo y en atribuciones vinculadas al cargo que ocupa. De este modo, la interacción entre las socias y la municipalidad no implica únicamente la recepción de apoyo institucional, sino también una relación de autoridad, coordinación y dependencia administrativa que puede incidir en el funcionamiento de los comedores populares. En este sentido, la asistencia que reciben estas organizaciones sitúa a la municipalidad en una posición relevante dentro de la relación que establece con las socias, debido a su participación en la gestión y distribución de los recursos destinados a estos espacios.

Estas relaciones de autoridad también pueden observarse al interior de los propios comedores populares. Las socias delegan funciones de dirección y representación en un grupo reducido de integrantes que conforman la directiva, entre ellas la presidenta, la tesorera y la vocal, quienes son elegidas anualmente por las madres de familia asociadas que forman parte de cada comedor. De esta manera, la delegación de determinadas funciones permite que un grupo reducido asuma responsabilidades relacionadas con la gestión administrativa y organizativa del comedor y represente los intereses de las demás integrantes. En este sentido, puede existir una diferencia entre las decisiones o acciones desarrolladas por quienes ejercen cargos directivos y las posiciones del conjunto de las

socias, debido a que la representación concentra determinadas funciones y responsabilidades en sus dirigentes.

Así, las relaciones de poder pueden ser analizadas tanto en el vínculo que los comedores mantienen con la municipalidad como en las relaciones que se establecen dentro de la propia organización. Mientras que en el primer caso interviene una autoridad institucional sustentada en un marco normativo, en el segundo se observa una delegación de funciones y representación entre las propias integrantes del comedor. Ambas dimensiones permiten aproximarse a las formas en que se organiza la toma de decisiones y se distribuyen las responsabilidades dentro y fuera de estas organizaciones.

2.7.5. El capital social como ventaja frente a la crisis

Añadiendo a lo mencionado, las socias de los comedores populares despliegan diversas redes de relaciones o contactos que pueden resultar relevantes para el funcionamiento de sus organizaciones. Estas relaciones pueden establecerse con familiares, vecinas, dirigentes de otras organizaciones o personas que ocupan determinados cargos dentro de instituciones vinculadas con los comedores. Por ejemplo, el hecho de conocer a una persona encargada de programas sociales dentro de la municipalidad puede facilitar el acceso a información, gestiones o posibles formas de apoyo para la organización. Estas relaciones constituyen recursos que pueden ser movilizados por las socias de acuerdo con las necesidades que enfrenta el comedor. En este sentido, Bourdieu entiende el capital social como el conjunto de recursos asociados a la pertenencia a determinadas redes de relaciones y grupos, los cuales pueden ser utilizados por sus integrantes en función de los vínculos que poseen (Bourdieu, 2001, pp. 148, 155). Desde esta perspectiva, la cantidad y el tipo de relaciones que mantienen las socias pueden generar diferencias entre los comedores, debido a que no todas las organizaciones cuentan con las mismas redes ni con los mismos contactos para afrontar las dificultades que se presentan en su funcionamiento.

Asimismo, estas redes pueden adquirir importancia desde la propia formación de los comedores populares, ya que las relaciones construidas por las socias a lo largo de su trayectoria pueden contribuir a reunir los recursos necesarios para establecer y mantener estos espacios. La organización de las mujeres alrededor de una necesidad alimentaria y de intereses compartidos puede encontrarse acompañada por vínculos con vecinas, otras organizaciones, empresas privadas, ONG e instituciones públicas. Por ello, los recursos que permiten el funcionamiento de un comedor pueden provenir de distintos actores y no

necesariamente de una única institución. Incluso, en algunos casos, los vínculos establecidos dentro de la propia comunidad o entre agrupaciones familiares pueden haber contribuido a disponer del espacio físico donde funciona el comedor. Estas relaciones pueden mantenerse y ampliarse con el tiempo, de modo que, ante determinadas necesidades, las lideresas pueden recurrir a distintos actores de su entorno. Así, frente a dificultades para obtener alimentos, pueden realizar gestiones ante la municipalidad o buscar apoyo mediante relaciones establecidas con empresas privadas, ONG u otras personas de su entorno. En este sentido, las redes construidas por las socias pueden acompañar al comedor desde su formación y continuar siendo movilizadas para atender las necesidades que surgen durante su funcionamiento (Bourdieu, 2001).

2.8. Presentación de conceptos

2.8.1. Asistencia social

El término *asistencia social* hace referencia a uno de los tres tipos de programas incluidos dentro de lo que se denomina *protección social*, concepto que remite a las medidas destinadas a reducir el riesgo y la vulnerabilidad económica y social, además de aliviar la pobreza y las privaciones extremas. De esta manera, la asistencia social comprende "las transferencias públicas condicionales o incondicionales en efectivo o en especie, o programas de obras públicas" (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2015, p. 7). Por tanto, en escenarios de crisis económica, la asistencia social adquiere relevancia como mecanismo de atención frente a situaciones de vulnerabilidad. En el caso peruano, esta situación cobró particular importancia durante la pandemia por el coronavirus, cuando el incremento del precio de los alimentos generó mayores dificultades para acceder a ellos y llevó a la población a buscar alternativas para su alimentación.

2.8.2. Percepciones

Vargas (1994) define la percepción como un proceso de carácter biocultural, debido a que depende tanto de estímulos físicos como del involucramiento de las sensaciones. Asimismo, implica la organización y clasificación de dichos estímulos y sensaciones para interpretarlos y otorgarles un significado, proceso que se encuentra relacionado con las pautas culturales e ideológicas adquiridas socialmente desde el nacimiento. En la presente investigación, el concepto de percepción permite aproximarse

a las apreciaciones construidas por las socias de los comedores respecto de la actuación de las autoridades locales y del apoyo brindado por la municipalidad durante la pandemia. Asimismo, permite explorar los cambios que, desde la perspectiva de las propias socias, se han producido posteriormente y si consideran que dicho apoyo ha presentado mejoras respecto de periodos anteriores.

Esta comprensión de la percepción como un proceso mediante el cual los sujetos interpretan y otorgan significado a aquello que experimentan puede profundizarse a partir de lo planteado por Merleau-Ponty (1993). Desde su perspectiva, la percepción puede comprenderse en relación con las experiencias que los sujetos desarrollan en su vínculo con el mundo. En este sentido, la manera en que una persona comprende una situación no permanece necesariamente invariable, sino que puede modificarse conforme atraviesa nuevas experiencias y establece relaciones con aquello que forma parte de su realidad cotidiana.

Esta relación entre percepción y experiencia también puede comprenderse desde Giddens (2011), quien señala que "La percepción, en consecuencia, nace de una continuidad espacial y temporal, organizada como tal de una manera activa por el que percibe" (p. 80). En este sentido, la percepción no se encuentra desligada de la continuidad de las experiencias que los sujetos desarrollan en un determinado espacio y a través del tiempo, sino que supone una participación activa de quien percibe en la organización de aquello que experimenta. A ello se suma la noción de conciencia práctica desarrollada por el mismo autor, respecto de la cual señala que "Conciencia práctica supone una recordación a la que el agente tiene acceso en la duración de una acción sin ser capaz de expresar lo que con ello 'sabe'" (p. 84). En este sentido, parte de aquello que los sujetos conocen a partir de sus experiencias cotidianas puede formar parte de un conocimiento al que recurren en el desarrollo de sus acciones, aun cuando no necesariamente puedan expresarlo de manera directa.

A partir de lo señalado, la percepción puede entenderse como un proceso vinculado con las experiencias que los sujetos desarrollan a lo largo de su trayectoria y con aquello que van incorporando en su desenvolvimiento cotidiano. Desde esta perspectiva, las percepciones de las socias de los comedores populares respecto de la asistencia municipal pueden comprenderse considerando las experiencias que han desarrollado tanto en su participación dentro de estos espacios como en las situaciones que han atravesado en su relación con la municipalidad. Así, sus apreciaciones sobre la

asistencia municipal no se consideran de manera aislada, sino en relación con las experiencias que han vivido, la continuidad de estas en el tiempo y los conocimientos que han desarrollado en su práctica cotidiana.

2.8.3. Relación social

Las relaciones sociales corresponden a las interacciones desplegadas por los sujetos en el mundo social. En dicho proceso se comparten pautas culturales y formas de comprensión. Además, las relaciones sociales se construyen y reconstruyen permanentemente, en distintos lugares, entre las determinaciones de la institución, la estrategia y la acción, bajo el soporte energético de la capacidad del poder (Labourdette, 2007). En el caso de las socias de los comedores populares, estas relaciones se desarrollan tanto entre las propias integrantes de la organización como con individuos y organismos vinculados con su funcionamiento. En este sentido, las socias mantienen relaciones con diferentes actores de su entorno, entre ellos organismos gubernamentales y otras personas con las que interactúan cotidianamente. Algunas de estas relaciones pueden encontrarse atravesadas por posiciones diferenciadas de autoridad y poder, particularmente en el vínculo que mantienen con la municipalidad. Por ello, el concepto de relación social permite comprender las interacciones que establecen las socias con distintos actores y, a su vez, aproximarse a aquellas situaciones en las que dichas relaciones adquieren una dimensión de autoridad o poder.

De esta forma, los planteamientos desarrollados permiten aproximarse a las percepciones de las socias de los comedores populares como parte de un proceso que se desarrolla dentro de relaciones y experiencias sociales concretas. La integración social abordada por Durkheim sitúa a los comedores como espacios colectivos en los que se construyen vínculos y formas de cooperación, mientras que Schutz y Mead permiten considerar que las integrantes, aun formando parte de una misma organización, elaboran apreciaciones particulares a partir de sus experiencias y de las expectativas compartidas dentro del grupo. Así, las diferencias que puedan presentarse entre las socias no se entienden únicamente como opiniones individuales, sino en relación con las experiencias y referencias sociales que orientan su participación en la organización.

A su vez, los planteamientos de Weber y Bourdieu permiten incorporar la dimensión institucional y relacional en la que se desarrollan dichas experiencias. La relación entre los comedores y la municipalidad se encuentra atravesada por funciones y posiciones diferenciadas de autoridad, mientras que las redes construidas por las socias

pueden constituir recursos movilizados para atender las necesidades de la organización. De este modo, las interacciones con la municipalidad forman parte de un entramado más amplio de relaciones mediante las cuales las integrantes gestionan apoyos, información y recursos.

Los conceptos de asistencia social, percepción y relación social permiten precisar el objeto desde el cual se abordará este entramado. La asistencia social refiere al tipo de apoyo dirigido a atender situaciones de vulnerabilidad; la percepción constituye el eje mediante el cual se examinan las apreciaciones de las socias respecto de la actuación municipal; y la relación social permite situar dichas apreciaciones en las interacciones que mantienen con las integrantes de la organización, la municipalidad y otros actores vinculados con el funcionamiento de los comedores. En este marco, los aportes de Merleau-Ponty y Giddens complementan la comprensión de la percepción al vincularla con la experiencia y con la continuidad de las acciones desarrolladas por los sujetos en el tiempo.

En conjunto, estas perspectivas no son abordadas de manera independiente, sino como elementos que se relacionan para aproximarse al fenómeno estudiado. La percepción de las socias sobre la asistencia municipal se analizará, por tanto, considerando el espacio colectivo en el que participan, las experiencias y significados que han construido, las expectativas presentes en la organización, las relaciones de autoridad que establecen con la municipalidad y los recursos derivados de sus redes sociales. Esta articulación permite comprender las distintas apreciaciones que las participantes construyen sobre la actuación municipal desde las condiciones sociales y relacionales en las que dichas apreciaciones se producen.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1.DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolla desde el método cualitativo y adopta un diseño fenomenológico. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que “el diseño fenomenológico tiene como propósito explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p. 548). En correspondencia con ello, este diseño resulta pertinente para la

investigación, debido a que busca comprender las percepciones de las socias de los comedores populares a partir de sus propias experiencias y de los significados construidos en el espacio organizativo.

Asimismo, la investigación se desarrolló mediante el estudio de tres casos correspondientes a los comedores populares “Virgen de Guadalupe”, “María Parado de Bellido” y “13 de Marzo”, seleccionados por presentar características diferenciadas en cuanto a su trayectoria, ubicación y experiencia organizativa dentro del distrito. El análisis de estos casos permitió aproximarse a las experiencias de las participantes considerando las particularidades de cada organización y, a su vez, identificar coincidencias y diferencias entre las percepciones construidas por sus socias.

En este sentido, el interés de la investigación no se centra en medir la percepción de las participantes, sino en interpretar cómo estas comprenden y valoran la asistencia proporcionada por las autoridades locales desde su posición como integrantes de los comedores. En esa misma línea, la investigación tiene un carácter exploratorio, debido a que busca aproximarse a las experiencias y percepciones de las socias en un contexto posterior a la pandemia, considerando las relaciones que establecen tanto entre ellas como con las autoridades responsables de la asistencia alimentaria.

3.2.POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de estudio está constituida por las socias de los comedores populares de San Juan de Lurigancho, incluyendo tanto a integrantes de las juntas directivas como a socias que no desempeñan cargos directivos. Es preciso señalar que, para el año 2023, según una nota de prensa publicada en el portal oficial de Facebook de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, se registraban alrededor de 326 comedores populares que eran abastecidos con alimentos. Estos se encuentran distribuidos tanto en las zonas bajas o urbanas del distrito como en las laderas o partes medias de los cerros. Asimismo, estos espacios son administrados principalmente por mujeres, muchas de ellas madres de familia y madres solteras que, en algún momento, tuvieron la necesidad de generar espacios de apoyo frente a situaciones económicas adversas, impulsando así la creación y permanencia de sus comedores populares.

En este contexto, para el desarrollo de la investigación se seleccionaron tres comedores populares: “Virgen de Guadalupe”, “María Parado de Bellido” y “13 de Marzo”. Los dos primeros se encuentran ubicados en zonas urbanas del distrito, mientras

que el tercero se localiza en las laderas del cerro Los Sauces. El comedor popular "Virgen de Guadalupe" cuenta con una trayectoria de más de treinta años y actualmente brinda alrededor de 200 platos al día. Por su parte, el comedor popular "María Parado de Bellido" tiene más de cuarenta años de creación y distribuye alrededor de 180 platos diarios. Finalmente, el comedor popular "13 de Marzo" tiene aproximadamente diez años de creación y brinda apoyo alimentario a una Agrupación Familiar en situación de vulnerabilidad, atendiendo alrededor de 70 platos al día.

Además de estas diferencias relacionadas con su trayectoria y ubicación, los tres comedores presentan una dinámica de organización basada en la participación directa de sus socias en las actividades necesarias para su funcionamiento cotidiano. Las integrantes se organizan mediante turnos rotativos para asumir las labores de preparación de los alimentos, las cuales se desarrollan de lunes a viernes. De este modo, las propias socias participan directamente en la gestión de las actividades vinculadas con la atención alimentaria. En cuanto a su forma de organización, las directivas informaron que los comedores "Virgen de Guadalupe" y "13 de Marzo" no forman parte de un Club de Madres, mientras que el comedor "María Parado de Bellido" sí forma parte de este tipo de organización. Estas particularidades permiten reconocer que, aunque los tres comedores comparten una dinámica de participación directa de sus socias, presentan diferencias en sus trayectorias, ubicación y formas de organización.

De esta forma, la selección de los tres comedores respondió a la necesidad de considerar espacios con características diferenciadas dentro del distrito. En particular, se tomó en cuenta su trayectoria, ubicación, dinámica organizativa y las condiciones relacionadas con la asistencia alimentaria que brindan. Estas diferencias permitieron incorporar perspectivas diversas sobre la relación con las autoridades locales y evitar que el análisis se concentrara en la experiencia de un único comedor. Por ello, los tres casos fueron considerados como espacios que, aunque comparten su pertenencia al sistema de comedores populares del distrito, presentan experiencias organizativas particulares que permiten establecer comparaciones entre las percepciones de sus socias.

En cuanto a las participantes, de cada comedor popular se seleccionaron siete socias, haciendo un total de 21 participantes. De ellas, cinco pertenecen a las juntas directivas y desempeñan funciones como presidenta, secretaria, tesorera y vocales. Las dos participantes restantes no forman parte de las juntas directivas, pero cuentan con una trayectoria prolongada dentro del comedor. Esta composición respondió al interés de

incorporar diferentes posiciones dentro de las organizaciones estudiadas, tanto aquellas vinculadas con las funciones de representación y coordinación como aquellas relacionadas con la participación cotidiana en el comedor. En consecuencia, las 21 entrevistas permitieron identificar coincidencias y diferencias en las percepciones de las participantes, considerando tanto sus distintas posiciones dentro de las organizaciones como las particularidades de cada uno de los tres casos.

El perfil de las 21 participantes se presenta en la Tabla 1, en la que se consideran características como edad, tiempo de pertenencia al comedor y cargo desempeñado, características pertinentes para la caracterización de la muestra.

Tabla 1

Perfil de las participantes entrevistadas según comedor popular

Seudónimo asignado	Comedor	Edad	Tiempo de pertenencia / incorporación	Cargo en la organización
Lourdes	13 de Marzo	36	Desde hace 15 años	Vicepresidenta
Elvira	13 de Marzo	40	Desde hace 15 años	Secretaria
Cinthya	13 de Marzo	59	Desde hace 15 años	Almacenera
Meri	13 de Marzo	29	Desde hace 10 años	Secretaria
Miriam	13 de Marzo	45	Desde hace 15 años	Vocal
Carmina	13 de Marzo	28	Desde hace 10 años	Socia
Mía	13 de Marzo	42	Desde hace 15 años	Socia
Poly	María Parado de Bellido	66	Desde hace 34 años	Tesorera
Rosi	María Parado de Bellido	65	Desde hace 37 años	Secretaria
Lina	María Parado de Bellido	65	Desde hace 35 años	Presidenta
Marta	María Parado de Bellido	59	Desde hace 11 años	Vocal
Paty	María Parado de Bellido	40	Desde hace 10 años	Vicepresidenta
Yas	María Parado de Bellido	65	Desde hace 19 años	Socia
Esperanza	María Parado de Bellido	50	Desde hace 13 años	Socia
Yola	Virgen de Guadalupe	65	Desde hace 32 años	Vocal
Loaisa	Virgen de Guadalupe	56	Desde hace 20 años	Fiscal y almacenera

Seudónimo asignado	Comedor	Edad	Tiempo de pertenencia / incorporación	Cargo en la organización
Mónica	Virgen de Guadalupe	60	Desde hace 30 años	Presidenta
Magda	Virgen de Guadalupe	62	Desde hace 30 años	Presidenta
Fidenciona	Virgen de Guadalupe	51	Desde hace 20 años	Vocal
Juana	Virgen de Guadalupe	72	Desde hace 28 años	Socia
Mirta	Virgen de Guadalupe	41	Desde hace 15 años	Socia

Nota: La caracterización se elaboró a partir de la información proporcionada voluntariamente por las participantes durante las entrevistas. Se consignan únicamente los datos que estuvieron dispuestas a brindar, respetando su decisión de reservar determinada información personal. Ello respondió a su preocupación por preservar su identidad y evitar que la información proporcionada pudiera asociarse directamente con ellas frente a otras instancias vinculadas con la gestión de los comedores. En ese sentido, se priorizó la confidencialidad y protección de las participantes durante el desarrollo de la investigación.

3.3.INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para este trabajo de investigación se optó por la técnica de la entrevista, ya que permitió comprender la diversidad de puntos de vista de las socias respecto de la manera en que se relacionan con su municipalidad y de cómo esta relación se desarrolla en el funcionamiento de sus organizaciones. Además, permitió obtener información detallada sobre sus valores, experiencias y prácticas dentro de su contexto. Asimismo, las entrevistas aplicadas fueron de tipo semiestructurado, es decir, estuvieron apoyadas en una guía de preguntas que siguió un determinado orden durante su aplicación, con la finalidad de evitar la omisión de preguntas relevantes para el análisis. Finalmente, se caracterizaron por ser a profundidad, por lo que se realizaron repreguntas según cada caso, con el propósito de profundizar en las respuestas y recoger información relevante para la problemática estudiada.

En ese sentido, las respuestas obtenidas fueron sistematizadas y posteriormente analizadas a partir de la comparación, el contraste con el estado de la cuestión y los planteamientos desarrollados en el marco teórico de esta investigación. Asimismo, es preciso indicar que la aplicación de las entrevistas se realizó en seis días diferentes, debido a que fue necesario adecuar el trabajo de campo a los horarios disponibles de las socias de cada comedor. Además, las coordinaciones con las presidentas de cada comedor se extendieron aproximadamente durante cinco meses. De esta manera, las entrevistas comenzaron a aplicarse en el mes de junio en el comedor "Virgen de Guadalupe". Posteriormente, durante el mes de agosto, se aplicaron las entrevistas en los dos comedores restantes.

Antes de iniciar el trabajo de campo en cada comedor, se realizó un acercamiento con las socias de los tres comedores. En una breve reunión, me presenté formalmente y les informé sobre los objetivos de la investigación, así como sobre el carácter anónimo de sus respuestas, considerando el posible temor a represalias por parte de la municipalidad. Asimismo, se realizaron pruebas piloto en el comedor "Virgen de Guadalupe", con la finalidad de verificar la claridad de cada una de las preguntas y, de ser necesario, realizar modificaciones o ajustes a la guía de entrevista.

3.4. CUESTIONES ÉTICAS

Previo al inicio del trabajo de campo, se realizó un primer acercamiento con las socias de los comedores, durante el cual me presenté personalmente y les mostré mi diploma de bachiller de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con la finalidad de acreditar mi formación profesional y brindarles confianza respecto de que el trabajo de campo formaba parte del desarrollo de mi investigación para obtener la licenciatura. Asimismo, se les explicó el propósito de la investigación, así como la forma en que se realizaría la recolección de información. De esta manera, se informó a las socias sobre la confidencialidad y el anonimato de sus relatos durante las entrevistas. Por ello, en el análisis se utilizaron apodos para identificar a cada una de las entrevistadas, evitando revelar sus nombres. Asimismo, al inicio de cada entrevista se solicitó autorización para realizar las grabaciones de audio y se explicaron las razones de su utilización. Estas grabaciones fueron necesarias para realizar posteriormente la transcripción y sistematización de las entrevistas, procurando no omitir información relevante para el análisis de los resultados.

CAPÍTULO I:

¿CÓMO SE RELACIONAN LAS MUNICIPALIDADES CON LOS COMEDORES POPULARES?

A partir del trabajo de campo y de los primeros acercamientos realizados en los tres comedores populares de San Juan de Lurigancho, se pudieron identificar diferencias tanto en sus formas de organización como en las condiciones en las que desarrollan sus actividades y en la manera en que se relacionan con la municipalidad. Estas diferencias se encuentran relacionadas con algunas características particulares de cada comedor, entre ellas su ubicación, los años de trayectoria y la cantidad de productos que reciben para su funcionamiento. Dos de los comedores estudiados se encuentran ubicados en zonas urbanas del distrito, mientras que el tercero se localiza en las laderas de un cerro. Asimismo, los años de funcionamiento de los tres comedores son diferentes, pues sus trayectorias oscilan entre aproximadamente diez y cuarenta años. A ello se suma que la cantidad de productos distribuidos para su funcionamiento no es la misma en los tres casos. Estas particularidades constituyen un punto de partida para aproximarse a las distintas percepciones que las socias construyen respecto de la asistencia y de la actuación municipal, puesto que esta valoración se desarrolla en contextos organizativos y territoriales que no son idénticos.

En cuanto a la organización interna, en los tres comedores estudiados se distingue entre las socias que forman parte de la organización y los comensales, quienes son personas externas que acuden al comedor para consumir los alimentos. Asimismo, se observó la existencia de una junta directiva conformada por un grupo reducido de socias que asume funciones de dirección y representación. Entre los cargos identificados se encuentran la presidencia, vicepresidencia, secretaría, tesorería y vocal. De esta manera, la organización cotidiana de los comedores no recae únicamente en el conjunto de sus integrantes, sino que determinadas funciones son asumidas por las socias que forman parte de la directiva. Esta distribución de responsabilidades permite observar que los comedores cuentan con formas propias de organización y toma de decisiones, las cuales constituyen el espacio inmediato desde el que las socias reciben, administran y valoran la asistencia destinada a estas organizaciones.

Esta organización también se expresa en la determinación del precio de los menús. Se observó una diferencia entre el monto pagado por las socias y el correspondiente a los

comensales externos, aunque este también varía entre los tres comedores. En “Virgen de Guadalupe”, el almuerzo tiene un costo de 5 soles para el público externo y de 3.50 soles para las socias; en “María Parado de Bellido”, los precios son de 5 y 3 soles, respectivamente; mientras que en “13 de Marzo”, el costo es de 4.50 soles para los externos y de 3 soles para las socias. Las socias señalaron que estos precios son determinados mediante acuerdos entre ellas. Este aspecto permite identificar que, aun cuando los comedores se encuentran vinculados a un mismo esquema de asistencia, existen decisiones que permanecen dentro del ámbito de organización de las propias socias. Por ello, la experiencia de la asistencia municipal no se desarrolla de manera aislada, sino que se articula con formas de organización interna mediante las cuales las participantes buscan responder a las necesidades cotidianas del comedor.

Esta variación también se observa en la cantidad de platos preparados diariamente. El comedor “Virgen de Guadalupe” prepara alrededor de 200 platos de lunes a viernes, mientras que “María Parado de Bellido” prepara aproximadamente 180. En contraste, el comedor “13 de Marzo”, situado en una zona de ladera y más alejada de la parte urbana, distribuye alrededor de 80 platos diarios. Esta diferencia permite apreciar que las características del entorno en el que se encuentran los comedores y el tamaño de cada organización forman parte de las condiciones concretas bajo las cuales desarrollan sus actividades. En consecuencia, las necesidades de asistencia tampoco pueden entenderse como completamente uniformes, pues la cantidad de personas atendidas y las dinámicas internas de cada comedor generan requerimientos particulares.

Durante el trabajo de campo también se identificó la existencia de los denominados casos sociales, correspondientes a personas que recibían gratuitamente el menú debido a situaciones particulares de vulnerabilidad. Entre ellos se encontraban vecinos enfermos, personas con discapacidad o personas cuya situación económica era considerada crítica. También se atendía a personas externas que acudían a recoger sus alimentos. Sin embargo, las socias señalaron que esta atención se redujo durante la pandemia debido a las dificultades que enfrentaron los propios comedores para mantener sus actividades ante la demora en la entrega de productos y el incremento del precio de los alimentos.

Esta situación permite observar que las funciones que los comedores cumplen dentro de sus comunidades se encuentran condicionadas por los recursos disponibles para garantizar su propio funcionamiento. En el caso del comedor “Virgen de Guadalupe”, por

ejemplo, se señaló que los casos sociales se redujeron de diez a cuatro. Hasta el año 2024, la atención no había retornado al nivel anterior, debido a que las propias socias consideraban que las condiciones económicas continuaban siendo difíciles. De esta manera, las integrantes debían establecer un equilibrio entre la intención de mantener el apoyo a personas en situación de necesidad y la necesidad de garantizar la continuidad del propio comedor.

Desde el concepto de percepción, esta situación permite comprender que las socias no valoran la asistencia únicamente por los productos que reciben, sino también por aquello que pueden hacer con estos recursos. Cuando la asistencia es percibida como insuficiente o irregular, sus efectos son observados más allá del funcionamiento interno del comedor, pues también se limita la posibilidad de continuar atendiendo a personas que las propias socias identifican como necesitadas. La experiencia de la asistencia, por tanto, adquiere significado en función de sus consecuencias sobre las actividades que las participantes consideran propias de la organización.

Por otra parte, a partir de las entrevistas se identificó una brecha en el acceso a información relacionada con los programas sociales y con el mecanismo mediante el cual se distribuyen los recursos destinados a los comedores. En uno de los tres comedores estudiados, varias de las socias entrevistadas manifestaron desconocer que los insumos recibidos provenían del MIDIS y eran administrados mediante la municipalidad. Este desconocimiento estuvo relacionado, según lo expresado durante las entrevistas, con determinadas condiciones que dificultan el acceso a la información, entre ellas las limitaciones económicas para contar con dispositivos con acceso a internet y las dificultades de algunas socias para comprender información presentada de manera escrita. Algunas señalaron no contar con celulares modernos que les permitieran acceder a internet, mientras que otras manifestaron tener dificultades para leer, lo que limitaba sus posibilidades de informarse mediante las páginas web.

Esta situación resulta relevante porque muestra que la relación institucional no se desarrolla bajo las mismas condiciones de acceso a información para todas las participantes. Las socias construyen su conocimiento sobre la asistencia principalmente a partir de lo que reciben, de las coordinaciones que realizan y de las experiencias que tienen con los actores vinculados al comedor. Por ello, el desconocimiento sobre el origen institucional de los recursos no impide que desarrollen una valoración sobre la asistencia.

Por el contrario, dicha valoración puede construirse a partir de la experiencia concreta con los productos y con las condiciones en que estos son entregados.

El testimonio de Yas permite observar esta situación. Al preguntarle por el origen de los recursos, señaló: "No sabía que venía del MIDIS. Yo creo que no es suficiente la ayuda que nos dan, acá nosotros tratamos de innovar nuestro menú porque lo que nos dan es mínimo. La municipalidad en este año está tratando de ser puntual con este alcalde, yo creo que es porque quiere ser alcalde Lima". En este caso, el desconocimiento sobre el origen de los recursos no impide que la entrevistada formule una valoración sobre la asistencia, pues su percepción se encuentra construida a partir de aquello que experimenta directamente: la cantidad de productos, la necesidad de complementar el menú y la puntualidad de las entregas.

Desde el concepto de percepción, este testimonio permite comprender que la valoración de la asistencia no depende necesariamente del conocimiento formal de la estructura institucional, sino de la experiencia cotidiana que las participantes tienen con los recursos y con las condiciones en que estos llegan al comedor. A su vez, desde la perspectiva de la relación social, la información adquiere importancia porque permite a las socias comprender quiénes intervienen en la asistencia y cuáles son las responsabilidades que corresponden a cada institución. Cuando esta información no circula de manera suficiente, la valoración de la actuación municipal puede concentrarse en el actor con el que las socias mantienen una relación más inmediata.

Las entrevistas permitieron identificar, además, que las percepciones respecto de la actuación de las autoridades locales presentan diferencias asociadas a la trayectoria de las socias dentro del comedor. Las participantes con mayor tiempo de permanencia han acumulado experiencias vinculadas a diferentes momentos de la organización y a los cambios ocurridos en las formas de asistencia alimentaria. Esta trayectoria se refleja en una valoración más crítica del apoyo municipal actual, particularmente cuando comparan la asistencia vigente con la que recuerdan de periodos anteriores.

Esta diferencia puede comprenderse desde la perspectiva de Durkheim, en tanto la permanencia y participación dentro de un mismo espacio de interacción contribuyen a construir referentes compartidos entre sus integrantes. Las experiencias acumuladas no permanecen únicamente en el plano individual, sino que forman parte de una memoria colectiva que contribuye a configurar la manera en que las socias interpretan la actuación

de las autoridades. En este caso, la trayectoria dentro del comedor proporciona a las participantes elementos para comparar diferentes formas de asistencia y establecer juicios sobre los cambios que han experimentado.

En particular, las socias con mayor trayectoria han experimentado el tránsito de un modelo de asistencia asociado al PRONAA hacia un esquema en el que la gestión de los recursos se encuentra vinculada a la municipalidad. Por ello, sus apreciaciones sobre el modelo asistencial vigente se encuentran atravesadas por experiencias anteriores. La referencia al PRONAA aparece de manera recurrente en los discursos de las socias y funciona como un punto de comparación para valorar la asistencia que reciben actualmente.

Magda, socia del comedor "Virgen de Guadalupe", señaló: "el PRONAA sí nos daba buenos alimentos, hasta pota y portolas en tomate, eran ricas, el comedor recibía bastante de ellos". En su testimonio, la valoración positiva del programa anterior se encuentra asociada con la cantidad y variedad de los productos que recuerda haber recibido. Asimismo, un análisis realizado por el MIMDES sobre el PRONAA para los periodos 2007, 2008 y 2009 evaluó la efectividad del programa y el cumplimiento de sus objetivos, identificando avances en su desempeño y proyectando una mejora de sus resultados. En este contexto, las experiencias que las socias recuerdan de este periodo constituyen un referente desde el cual interpretan la asistencia actual.

La comparación con experiencias anteriores también aparece en otros testimonios. Una de las entrevistadas señaló: "con Fujimori todo era barato, con 20 soles hacías tu mercado para toda la semana", mientras que otra manifestó: "si comparamos la manera en la que nos ayuda ahora la municipalidad, yo creo que el PRONAA lo hacía mucho mejor". Estos testimonios muestran que las socias utilizan experiencias pasadas para otorgar significado a la situación presente. No se trata únicamente de recordar una etapa anterior, sino de emplear ese recuerdo como criterio para valorar las condiciones actuales de la asistencia.

Desde el concepto de percepción, esta comparación permite comprender que las valoraciones sobre la asistencia municipal se construyen a partir de experiencias acumuladas. Las socias no interpretan la asistencia actual como un hecho aislado, sino en relación con aquello que conocen y recuerdan de periodos anteriores. La percepción, por

tanto, incorpora una dimensión temporal: lo que las participantes experimentaron anteriormente influye en la manera en que valoran lo que reciben en el presente.

Esta dimensión temporal también permite explicar las diferencias entre las socias según su trayectoria. Mientras quienes tienen mayor permanencia recurren con mayor frecuencia a experiencias anteriores para evaluar la asistencia actual, aquellas con menor tiempo de participación presentan apreciaciones menos vinculadas con el periodo del PRONAA. Sin embargo, esta diferencia no significa que ambos grupos mantengan posiciones completamente opuestas respecto de la municipalidad. En ambos casos aparece la percepción de que el apoyo recibido podría ser mayor y responder de mejor manera a las necesidades de los comedores.

La existencia de experiencias compartidas permite, entonces, identificar elementos de integración social entre las participantes, pero sin asumir que dicha integración produce percepciones idénticas. Las socias pueden compartir un mismo espacio organizativo, participar en actividades comunes y reconocer problemas similares, pero interpretar de manera diferente la actuación municipal según su trayectoria y experiencia. En este sentido, el concepto de integración social permite comprender la existencia de referentes comunes, mientras que el concepto de percepción permite explicar las diferencias en la manera en que dichos referentes son interpretados por cada participante.

Esta percepción de las socias puede contrastarse con la información presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho correspondiente al periodo 2020-2023. Los datos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) permiten observar la evolución de los montos asignados a la asistencia alimentaria de los comedores y a la transferencia financiera para subsidios durante estos años.

Tabla 2

Presupuesto institucional de apertura destinado a la asistencia alimentaria y subsidios a comedores populares en la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2020-2023

Año	Brindar asistencia alimentaria a comedores (PCA)	Transferencia financiera para subsidios a comedores populares	Total
2020	S/ 6 236 512	S/ 1 159 125	**S/ 7 395 637**
2021	S/ 5 083 387	S/ 1 153 125	**S/ 6 236 512**
2022	S/ 7 135 565	S/ 1 153 125	**S/ 8 288 690**
2023	S/ 7 855 877	S/ 1 153 125	**S/ 9 009 002**

Nota. Elaborado a partir de los datos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho correspondientes a los años 2020, 2021, 2022 y 2023.

Los datos muestran que el presupuesto destinado a brindar asistencia alimentaria a los comedores no siguió una trayectoria uniforme durante el periodo analizado. En 2020 se asignaron S/ 6 236 512, mientras que en 2021 el monto disminuyó a S/ 5 083 387. A partir de 2022 se observa un incremento, alcanzando S/ 7 135 565, y para 2023 la asignación ascendió a S/ 7 855 877. En el caso de la transferencia financiera para subsidios a comedores populares, el monto se mantuvo prácticamente estable, pasando de S/ 1 159 125 en 2020 a S/ 1 153 125 durante los tres años siguientes.

La evolución presupuestal permite contextualizar las percepciones expresadas por las socias, pero no permite asumir que un incremento de los recursos se traduzca automáticamente en una valoración positiva de la asistencia. Entre 2021 y 2023, por ejemplo, el presupuesto destinado a la asistencia alimentaria aumentó; sin embargo, las entrevistas muestran que las participantes continúan identificando limitaciones relacionadas con la cantidad, variedad y regularidad de los productos recibidos. Esto evidencia una diferencia entre la asignación institucional de recursos y la experiencia concreta de las beneficiarias.

Desde el concepto de percepción, esta diferencia resulta central para comprender los resultados. Las socias no valoran el presupuesto en términos abstractos, sino a partir de aquello que efectivamente reciben y de las condiciones en que lo reciben. Por ello, una mayor asignación presupuestaria no determina por sí misma una percepción favorable. La experiencia de las participantes constituye el punto desde el cual los recursos adquieren significado y son valorados como suficientes, insuficientes, adecuados o deficientes.

Asimismo, la diferencia entre la asignación presupuestaria y la experiencia cotidiana permite aproximarse a la relación social que se establece entre las organizaciones y las instituciones públicas. La asistencia no consiste únicamente en la existencia de recursos, sino que requiere mecanismos de distribución, comunicación, coordinación y seguimiento para que estos lleguen a los comedores en las condiciones esperadas por las socias. En consecuencia, la manera en que se desarrolla esta relación

institucional interviene en la percepción que las participantes construyen sobre la actuación municipal.

Además de las diferencias asociadas a la trayectoria de las socias, las entrevistas permitieron identificar dificultades de comunicación y coordinación institucional. Estas dificultades no se limitan a la relación entre la municipalidad y las representantes de los comedores, sino que también son percibidas en la articulación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados en la atención de estos programas. Desde la experiencia de las socias, los problemas de comunicación afectan la coordinación y pueden contribuir a que la distribución de los productos no se realice de manera oportuna.

Esta percepción se expresa en el testimonio de Yola, quien señaló: “si el MIDIS hiciera un seguimiento y supervisara a los que nos dan los productos (la municipalidad) yo creo que no tendríamos muchos problemas”. El testimonio permite identificar que la entrevistada no atribuye las dificultades exclusivamente a la existencia o ausencia de recursos, sino a la manera en que estos son supervisados y canalizados. La demanda de seguimiento expresa, por tanto, una expectativa respecto del funcionamiento de la relación entre las instituciones involucradas.

Desde el concepto de relación social, este testimonio permite comprender que la asistencia se encuentra acompañada de interacciones, expectativas y responsabilidades atribuidas a los diferentes actores. La comunicación y la supervisión forman parte de esa relación porque permiten establecer quién debe responder ante los problemas que afectan al comedor. Cuando estas funciones no son percibidas como claras o suficientes, las dificultades de la asistencia pueden convertirse también en una valoración negativa de la relación institucional.

Las percepciones sobre la actuación municipal presentan, además, diferentes niveles de confianza. Mía, del comedor “13 de Marzo”, señaló: “La municipalidad deja mucho que desear, hay muchos casos de corrupción, los alcaldes se llevan la plata. A veces, cumplen a cabalidad mensualmente con los productos, pero en la mayoría no. En la pandemia se atrasó bastante”. Por su parte, Poli, del comedor “María Parado de Bellido”, manifestó: “El nuevo alcalde está tratando de mejorar, pero yo ya no confío en ellos, comienzan bien y luego solo sacan provecho para ellos mismos. Este año están siendo masomenos puntuales, pero vamos a ver cómo siguen”.

Estos testimonios deben ser comprendidos como expresiones de las percepciones de las entrevistadas y no como comprobación de hechos de corrupción. Lo relevante para el análisis es que la desconfianza forma parte de la manera en que algunas socias interpretan su relación con la municipalidad. En el caso de Poli, incluso el reconocimiento de una mejora en la puntualidad no elimina la desconfianza construida a partir de experiencias anteriores. Esto muestra que la percepción de la actuación municipal no depende únicamente de la situación inmediata, sino también de las experiencias acumuladas y de las expectativas que las participantes desarrollan respecto del comportamiento futuro de la institución.

La desconfianza adquiere, además, una dimensión vinculada con las relaciones de poder. Las socias reciben recursos cuya administración y canalización involucra a instituciones públicas que poseen capacidades de decisión que no se encuentran distribuidas de la misma manera dentro de la organización. Desde la perspectiva de Weber, esta situación permite aproximarse a una relación en la que las instituciones públicas ocupan una posición diferenciada debido a su capacidad para administrar recursos, establecer procedimientos y tomar determinadas decisiones. Las percepciones de las socias sobre retrasos, supervisión, cumplimiento o falta de respuesta pueden interpretarse, entonces, como parte de una relación en la que reconocen una capacidad institucional mayor del lado municipal.

Esta asimetría también se expresa en las opiniones sobre la variedad y composición de los productos recibidos. Las socias no solo evalúan si los alimentos llegan al comedor, sino también si estos responden a las necesidades que identifican para la preparación de los menús. Mony, del comedor “Virgen de Guadalupe”, manifestó: “ellos se llevan la plata. Eso se ve en la constante que entregan las lentejas porque son las más baratas en el mercado”. Por su parte, Poli, del comedor “María Parado de Bellido”, señaló: “Deberían darnos otras clases de menestras, es cansado dar siempre lo mismo, las lentejas ya son repetitivas en el menú. También podrían dar carne o pollo. No sé por qué dan eso siempre, me imagino que salen más baratos”. Asimismo, Meri, del comedor “13 de Marzo”, sostuvo: “La variedad no es para hacer un menú como debería ser. Porque no dan proteínas animales. Ni siquiera nos dan alguna conserva. Actúan así porque para ellos es más fácil gestionar, seguro ya tienen un contrato con alguna empresa y les dan más rápido los productos y otro es por lo barato”.

Las explicaciones planteadas por las entrevistadas corresponden a sus propias interpretaciones y no permiten establecer objetivamente las razones por las cuales se seleccionan determinados productos. Sin embargo, sí permiten identificar qué aspectos de la asistencia son considerados problemáticos por las socias y cómo interpretan las decisiones que se encuentran detrás de aquello que reciben. Los tres testimonios coinciden en cuestionar la limitada variedad de los alimentos y en señalar que esta situación afecta la posibilidad de elaborar los menús de acuerdo con sus expectativas.

En este punto, la percepción vuelve a relacionarse con las relaciones de poder. Las socias identifican una diferencia entre quienes reciben los productos y quienes tienen capacidad para determinar qué productos serán entregados. Por ello, la insatisfacción no se limita al alimento recibido, sino que también se relaciona con la percepción de tener una capacidad limitada para influir sobre las decisiones que afectan directamente al funcionamiento del comedor. La relación de poder se expresa así en la diferencia entre la posibilidad de plantear una necesidad y la capacidad efectiva de que dicha necesidad sea incorporada en las decisiones institucionales.

Esta situación permite comprender que la asistencia social constituye también un espacio de relación entre las organizaciones sociales y las instituciones públicas. La distribución de recursos genera vínculos de dependencia, pero también expectativas, demandas y formas de interacción. Cuando las socias consideran que sus necesidades no son suficientemente atendidas o que sus opiniones tienen poca incidencia en las decisiones, la valoración de la asistencia se extiende hacia la valoración de la relación que mantienen con la municipalidad.

En conjunto, la información recogida durante el trabajo de campo muestra que la relación entre los comedores populares y la municipalidad se construye a partir de múltiples dimensiones: la organización interna de los comedores, la atención de casos sociales, la cantidad y variedad de los productos, la regularidad de las entregas, el acceso a información, la comunicación, la supervisión y las posibilidades de participación en las decisiones relacionadas con la asistencia. Estas dimensiones intervienen en la manera en que las socias valoran el apoyo recibido y permiten comprender por qué no existe una percepción homogénea entre las participantes.

CAPÍTULO II

ENTRE LA ASISTENCIA SOCIAL Y LAS RELACIONES DE PODER

Las capacitaciones constituyen una de las formas de asistencia que reciben las lideresas y socias de los comedores populares, junto con la distribución de insumos. Estas se desarrollan en temas vinculados con la salud, la alimentación y la organización; sin embargo, según las entrevistadas, no se realizan de manera constante ni responden siempre a las necesidades que enfrentan en el funcionamiento cotidiano de los comedores. Las socias señalan que no existe un cronograma definido que permita identificar con qué frecuencia se desarrollan estas actividades. Asimismo, cuestionan la distancia entre los contenidos abordados en las charlas y las posibilidades de aplicarlos en su práctica. Como expresó una de las participantes: "se capacita, pero que cumplan, ¿no? Hablan palabras, pero no cumplen. Antes iba a las reuniones y hablaban sobre la nutrición de los niños, pero acá no mandan alimentos que necesitan los niños". Desde esta percepción, la utilidad de las capacitaciones no depende únicamente de que se realicen, sino también de que sus contenidos guarden relación con las necesidades y condiciones concretas de los comedores.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, las socias consideran que las capacitaciones no siempre contribuyen a ampliar conocimientos que puedan ser aplicados en el funcionamiento cotidiano de sus comedores. Una de las principales críticas se relaciona con la repetición de los temas y con la escasa incorporación de contenidos que ellas consideran útiles para mejorar su servicio. Lulú, por ejemplo, señaló: "A veces hay buenas charlas, pero en la mayoría son malas. Es muy repetitivo el tema del que nos hablan, deberían enseñarnos cosas que nos ayuden en nuestro comedor como a cocinar los alimentos, pero no lo hacen". Esta percepción influye en la decisión de participar, ya que las socias no consideran prioritario asistir a actividades cuyos contenidos perciben como poco novedosos o poco provechosos.

Esta percepción también se refleja en la decisión de algunas socias de no participar en estas actividades. Yas, del comedor "María Parado de Bellido", señaló: "Yo no suelo ir, en los años que llevo solo fui como 3 veces, no hablan de cosas que ayuden al comedor, es una pérdida de tiempo para mí y como no te obligan no voy". Su testimonio muestra que la baja participación no se relaciona únicamente con la frecuencia de las capacitaciones, sino también con la utilidad que las socias atribuyen a sus contenidos. De

las 21 socias entrevistadas, menos del 50 % manifestó interés en participar en este tipo de capacitaciones. Asimismo, señalaron que estas se realizan con poca frecuencia, generalmente entre una y dos veces al año. Mirta recordó su experiencia indicando: “Yo iba a las charlas que daban, pero solo hablaban del pescado y ni nos daban pescado cuando distribuían alimentos, me daba risa”.

La participación en estas capacitaciones es voluntaria. Son las socias y, con mayor frecuencia, las integrantes de los comités quienes deben trasladarse a un local o espacio determinado para participar en ellas. Sin embargo, para algunas entrevistadas la ubicación de estos espacios constituye una dificultad, debido a la distancia respecto de sus viviendas o de los propios comedores. A ello se suma que la municipalidad no envía a cada comedor especialistas que puedan brindar directamente asesoría o información sobre temas de salubridad y alimentación. Las socias contrastan esta situación con las actividades realizadas por las postas de salud, que, según sus experiencias, sí se acercan a sus espacios. En este contexto, la distancia, el carácter voluntario de la asistencia y la percepción de una limitada utilidad de los contenidos contribuyen a que algunas socias prefieran no participar y consideren estas actividades como una inversión de tiempo que no resulta prioritaria.

Más allá de su función formativa, estas actividades también podrían constituir espacios de encuentro e interacción entre integrantes de distintos comedores. Desde la perspectiva de Mead, es a través de la interacción social que el individuo construye su sí mismo, en un proceso en el que interpreta y comparte significados con los demás (Mead, 1934/1953, p. 167). En este sentido, la reunión de socias pertenecientes a diferentes comedores podría favorecer el intercambio de vivencias, ideas y percepciones sobre su labor, así como el reconocimiento de prácticas y significados compartidos en torno a su participación en estas organizaciones. Asimismo, estos espacios podrían contribuir al establecimiento o fortalecimiento de vínculos entre las integrantes de distintos comedores y ampliar las posibilidades de intercambio entre ellas.

En relación con la participación en este tipo de actividades, resulta pertinente contrastar esta situación con la experiencia de la organización argentina “La Poderosa”. Esta organización surgió como una iniciativa orientada a establecer una mayor comunicación y coordinación en torno a las necesidades de los barrios donde desarrolla sus actividades. Su dinámica de funcionamiento se asemeja a la de una asamblea, en la que se toman decisiones vinculadas con las necesidades de la comunidad, y cuenta con

espacios que funcionan como comedores y merenderos (ANLS, 2023). En el marco de sus programas sociales, se desarrollan capacitaciones dirigidas a las mujeres participantes, cuyos contenidos abordan temas considerados relevantes para sus necesidades y para el contexto en el que desarrollan su labor, como la nutrición, la gestión de recursos, la seguridad alimentaria y el liderazgo comunitario. Estos talleres, desarrollados con un enfoque participativo, buscan fortalecer integralmente las capacidades de las líderes de los comedores populares y contribuir al desarrollo de su labor cotidiana en la atención a sus comensales.

En contraste con esta experiencia, en los comedores estudiados de San Juan de Lurigancho la baja participación en las capacitaciones municipales no puede entenderse únicamente como falta de interés de las socias, sino en relación con la manera en que estas actividades son organizadas y percibidas: su carácter esporádico, la repetición y limitada utilidad práctica de los contenidos, así como las dificultades de acceso, influyen en que no sean consideradas prioritarias. Al mismo tiempo, estas condiciones limitan no solo su función formativa, sino también las posibilidades de encuentro e interacción entre integrantes de distintos comedores.

Estas percepciones sobre las capacitaciones permiten observar que las socias valoran la asistencia municipal a partir de su experiencia concreta y de la utilidad que encuentran en aquello que reciben. Esta forma de valorar la asistencia también aparece en relación con los alimentos destinados al funcionamiento de los comedores. En este caso, las experiencias de las entrevistadas muestran que sus reclamos no se relacionan únicamente con la cantidad y calidad de los productos que reciben, sino también con la puntualidad de su entrega.

Según las entrevistadas, durante la pandemia se produjeron retrasos que afectaron el funcionamiento de los comedores. Las lideresas señalaron que, al inicio de la emergencia sanitaria, tuvieron que cerrar temporalmente sus espacios como parte de las medidas establecidas a nivel nacional. Posteriormente, cuando se autorizó su reapertura, algunos comedores continuaron funcionando sin recibir de manera inmediata los víveres y canastas destinados a los programas de complementación alimentaria. De acuerdo con las entrevistadas, durante los primeros meses tuvieron que reorganizar sus recursos para continuar atendiendo y mantener abierto el comedor. En el caso del comedor Virgen de Guadalupe, Yola recordó: “tuvimos que reducir los casos sociales, nos dio pena hacerlo, pero teníamos que ver qué hacíamos para que nos alcance el presupuesto que teníamos,

pucha fue muy difícil, aún me acuerdo". De esta manera, los retrasos en la asistencia no solo fueron percibidos como un problema en la distribución de alimentos, sino que también afectaron las decisiones y estrategias adoptadas por los comedores para continuar funcionando.

En ese mismo sentido, Carmina, del comedor "13 de Marzo", señaló: "No venían víveres, la municipalidad fue muy desatenta con nosotras …". Este tipo de comentarios expresa una valoración negativa de la respuesta institucional durante los primeros meses de la pandemia, particularmente por la demora en la llegada de los productos necesarios para el funcionamiento de los comedores. Frente a esta situación, cada comedor adoptó distintas medidas de acuerdo con sus posibilidades. Mientras algunos redujeron la atención de los denominados casos sociales ante la insuficiencia de recursos, otros tuvieron que reabrir sus comedores de manera progresiva. En estos últimos casos, debido a que aún no contaban con los alimentos necesarios o estos eran entregados tardíamente por la municipalidad, inicialmente se preparaban alimentos únicamente para las propias socias. Conforme se disponía de mayores recursos e insumos, la atención podía ampliarse progresivamente a otros beneficiarios.

La experiencia de Lina, del comedor María Parado de Bellido, muestra otra de las situaciones atravesadas durante este periodo: "En un primer momento teníamos que cerrar y la necesidad misma nos llevó a regresar. La municipalidad nos apoyó con material para protegernos del virus". Las vivencias recogidas muestran así que las dificultades y demoras en la entrega de los insumos obligaron a las socias a reorganizar los recursos disponibles y tomar decisiones sobre a quiénes podían atender, con el propósito de sostener el funcionamiento de los comedores durante una coyuntura de especial dificultad.

Las experiencias durante este periodo permiten comprender que la percepción sobre la asistencia municipal se construye a partir de situaciones concretas que afectan el funcionamiento cotidiano de las organizaciones. La recepción de los alimentos no es valorada únicamente por su existencia, sino también por las condiciones en las que estos llegan y por las posibilidades que brindan para mantener la atención de los comensales. Por ello, los retrasos y las dificultades experimentadas durante la pandemia se incorporan a la memoria de las socias como referentes desde los cuales interpretan la actuación de la municipalidad.

En relación con la variedad de los productos, las entrevistadas expresan cuestionamientos similares. Una de sus principales críticas se refiere a la repetición de determinados alimentos y a la limitada diversidad de los insumos distribuidos. Magda, por ejemplo, señaló: "ya estamos cansadas de que siempre nos den lentejas, como si no hubiera más menestras". Otra socia expresó: "Ojalá nos dieran pallares, por lo menos, pero no, siempre lentejas, bien son las chiquitas o las grandes". Estos comentarios muestran que las socias no cuestionan únicamente la cantidad de alimentos recibidos, sino también la posibilidad de contar con productos variados y adecuados para las preparaciones que realizan diariamente. Entre sus requerimientos aparece la demanda de alimentos de uso cotidiano y que puedan ser utilizados de distintas maneras en la cocina. En ese sentido, Yola señaló: "nos dan siempre bofe, ni siquiera sabemos cómo cocinarlo, no es como el pollo que sí es versátil".

Asimismo, las entrevistadas cuestionan la limitada posibilidad de participar o ser consultadas sobre los productos que reciben. Según sus percepciones, aunque existen recursos destinados a la compra de insumos, las autoridades locales no suelen establecer un diálogo directo con los comedores para conocer qué alimentos consideran necesarios o más adecuados para sus preparaciones. Desde la perspectiva de algunas socias, las decisiones sobre la compra responden principalmente a criterios definidos por la propia municipalidad y no necesariamente a las necesidades expresadas por quienes utilizan los productos en el funcionamiento cotidiano de los comedores. Esta percepción se extiende también a la calidad de los insumos recibidos. Una de las socias del comedor María Parado de Bellido señaló: "…varias veces nos ha venido el arroz gorgojeándose, hasta las menestras son bien duras". De esta manera, los cuestionamientos de las entrevistadas abarcan no solo la variedad de los alimentos, sino también su calidad y la limitada participación que perciben en las decisiones relacionadas con su distribución.

Las entrevistas realizadas a las 21 socias muestran que la atribución de responsabilidades por los problemas en la distribución de los recursos no es homogénea. Un grupo de participantes considera que la municipalidad tiene una responsabilidad directa en la puntualidad y eficacia de las entregas, pues es la institución con la que mantienen una relación más inmediata. Merly, por ejemplo, señaló: "debería de ser una obligación para la municipalidad que lleguen los productos de forma puntual. A veces venían los productos más tarde de la hora en la que nos decían que vendría. Siempre hay impuntualidad". En la misma línea, Paty, del comedor "María Parado de Bellido", afirmó:

“Si porque si llega tarde o se demoran dando a los comedores eso es responsabilidad de la municipalidad ya”. Ambos testimonios muestran que, para algunas participantes, la municipalidad constituye el principal referente institucional al momento de atribuir responsabilidad por los retrasos en la distribución.

Sin embargo, otras entrevistadas consideran que los problemas en la entrega de los alimentos no pueden atribuirse únicamente a la municipalidad, sino que también se relacionan con decisiones tomadas en instancias superiores. María, por ejemplo, manifestó: “Yo no creo que sea tanto la culpa de la municipalidad sino de los que están más que ellos (MIDIS)”. Esta diferencia muestra que las socias no construyen una interpretación única sobre el funcionamiento de la asistencia. Mientras algunas identifican a la municipalidad como la principal responsable debido a su papel directo en la distribución, otras ubican parte de la responsabilidad en niveles institucionales superiores. Así, las experiencias cotidianas con la entrega de los recursos influyen en la manera en que cada participante identifica y atribuye responsabilidades dentro de la cadena de asistencia.

Además de las diferencias asociadas a la responsabilidad por la distribución de los productos, las entrevistas permitieron identificar otro aspecto recurrente en la relación con la municipalidad: las dificultades de comunicación y coordinación institucional. Esta dificultad no se limita a la relación entre la municipalidad y las representantes de los comedores, sino que también es percibida en la articulación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados en la atención de estos programas. Desde la experiencia de las socias, las dificultades de comunicación afectan la coordinación y pueden contribuir a que la distribución de los productos no se realice de manera oportuna. Esta percepción se expresa en el testimonio de Yola, quien señala: “si el MIDIS hiciera un seguimiento y supervisara a los que nos dan los productos (la municipalidad) yo creo que no tendríamos muchos problemas”.

El testimonio permite observar que la percepción de las socias sobre la actuación municipal no se limita a identificar retrasos en la entrega de los productos, sino que también incorpora una demanda de mayor seguimiento y coordinación entre las instituciones involucradas. De esta manera, las dificultades experimentadas en el funcionamiento cotidiano del comedor son interpretadas por las socias en relación con la forma en que las instituciones responsables se comunican y articulan entre sí.

Estas experiencias también se relacionan con una percepción de desconfianza hacia las autoridades municipales. En los discursos de algunas entrevistadas aparece la idea de que quienes ocupan cargos en la municipalidad podrían priorizar intereses propios antes que las necesidades de los comedores. Así, una de las entrevistadas del comedor Virgen de Guadalupe manifestó: "los del municipio, ¿Tú crees que no se llevan plata?, esos son unos rateros y más cuando no los paran supervisando". Esta afirmación no permite establecer la existencia de actos de corrupción, pero sí evidencia una percepción de desconfianza frente a quienes administran o intervienen en la distribución de los recursos.

En este punto, la discusión planteada por Weber sobre la relación entre la actividad política y el ejercicio de funciones públicas permite reflexionar sobre la valoración que realizan las socias respecto de sus autoridades. Desde sus experiencias, la calidad de la asistencia y la forma en que se gestionan los recursos se convierten también en elementos a partir de los cuales construyen una imagen crítica de la actuación municipal. La desconfianza expresada por algunas participantes, por tanto, no aparece de manera aislada, sino vinculada con experiencias previas relacionadas con retrasos, dificultades en la distribución, calidad de los productos y escasa participación en las decisiones.

A partir de ello, la relación entre las socias y la municipalidad también puede observarse desde las posibilidades que estas perciben para expresar sus necesidades y participar en decisiones relacionadas con la asistencia. Los cuestionamientos sobre la variedad y calidad de los productos muestran que algunas participantes consideran que sus opiniones no son suficientemente incorporadas al momento de determinar los alimentos que recibirán. De esta forma, la asistencia no solo es evaluada por lo que efectivamente reciben, sino también por el grado de participación que perciben en las decisiones que la afectan.

Comentarios similares permiten identificar otra dimensión de la relación entre los comedores y las autoridades locales: la percepción de dependencia respecto de los recursos que reciben. Aunque algunas socias expresan cuestionamientos sobre la puntualidad, variedad o calidad de los alimentos, consideran que su capacidad para reclamar se encuentra limitada por la necesidad de mantener la asistencia destinada a sus comedores. Desde sus percepciones, cuestionar abiertamente a las autoridades podría generar consecuencias negativas para el acceso a los insumos. Este temor no permite afirmar que dichas represalias se produzcan efectivamente, pero sí muestra que algunas

socias perciben una relación desigual en la que la municipalidad posee una mayor capacidad de decisión sobre recursos necesarios para el funcionamiento de los comedores. En este contexto, la dependencia de la asistencia puede contribuir a limitar la expresión abierta de sus reclamos y cuestionamientos.

Esta percepción de dependencia permite comprender con mayor claridad la dimensión de las relaciones de poder presentes en las experiencias narradas por las entrevistadas. La relación con la municipalidad no se desarrolla únicamente como un intercambio en el que las socias reciben determinados recursos, sino también como una relación en la que las participantes reconocen diferencias en la capacidad de decisión. Mientras los comedores necesitan de los recursos para sostener su funcionamiento, las autoridades locales son percibidas como actores que poseen capacidad para intervenir en aspectos vinculados con su distribución. Esta diferencia se expresa en las demandas de mayor supervisión, en los cuestionamientos sobre la calidad y variedad de los alimentos y en la expectativa de que las necesidades de los comedores sean tomadas en cuenta.

Desde la perspectiva de Weber, las relaciones entre las socias y la municipalidad pueden analizarse considerando que las autoridades locales ocupan una posición institucional que les otorga capacidad para intervenir en la gestión de determinados recursos. En las experiencias recogidas, esta posición es percibida por algunas participantes como una diferencia en la capacidad de decisión. Sin embargo, ello no significa que las socias adopten una posición completamente pasiva. Sus cuestionamientos, demandas y valoraciones muestran que interpretan las acciones institucionales y construyen respuestas frente a ellas a partir de sus propias experiencias.

En este sentido, las percepciones recogidas muestran que las socias valoran la asistencia municipal de acuerdo con aquello que experimentan en su vida cotidiana dentro de los comedores. Las capacitaciones son evaluadas según su frecuencia, utilidad y relación con las necesidades de las organizaciones; mientras que la asistencia alimentaria es valorada a partir de la cantidad, variedad, calidad y puntualidad de los productos recibidos. A ello se suman las experiencias relacionadas con la comunicación, la supervisión, la participación en las decisiones y la posibilidad de expresar reclamos frente a las autoridades.

Por ello, la asistencia municipal constituye también un espacio en el que las socias construyen interpretaciones sobre la actuación de la municipalidad y sobre la relación que

mantienen con ella. Las experiencias compartidas dentro de los comedores y las situaciones atravesadas a lo largo del tiempo proporcionan referentes desde los cuales las participantes comparan, valoran y cuestionan la atención recibida. Al mismo tiempo, las diferencias en la manera de atribuir responsabilidades muestran que estas percepciones no son homogéneas, sino que se construyen a partir de las experiencias particulares de cada participante.

En conjunto, los testimonios de las 21 socias permiten observar que la asistencia municipal no es percibida únicamente como la entrega de recursos o como el desarrollo de determinadas actividades. Para las participantes, estas acciones se encuentran vinculadas con relaciones sociales concretas en las que se construyen expectativas, valoraciones, cuestionamientos y demandas frente a la municipalidad. La manera en que los recursos son entregados, la posibilidad de ser escuchadas y las condiciones que perciben para expresar sus reclamos influyen en la forma en que interpretan su relación con las autoridades locales.

De esta manera, las experiencias recogidas permiten comprender que las relaciones de poder percibidas por las socias se manifiestan en situaciones concretas de la asistencia: quién decide, quién distribuye, quién puede reclamar y quién depende de los recursos para continuar funcionando. Estas relaciones no son interpretadas de la misma manera por todas las participantes, pero aparecen vinculadas con una experiencia común: la necesidad de articular su organización con una institución que posee capacidad de decisión sobre recursos importantes para el funcionamiento de sus comedores. Así, las percepciones de las socias sobre la asistencia municipal se construyen a partir de sus experiencias cotidianas y de las relaciones que establecen con las instituciones responsables, articulando la valoración de la asistencia con las posiciones y capacidades que reconocen dentro de esta relación.

CAPÍTULO III

RECURSOS EN DISPUTA

Las socias de los comedores populares manifiestan percepciones críticas respecto de las ollas comunes, especialmente cuando comparan el apoyo que reciben ambos tipos de organizaciones. Estas apreciaciones se relacionan con la cantidad de productos, las facilidades para acceder a determinados recursos, las condiciones de funcionamiento y el

nivel de supervisión que, desde su perspectiva, ejerce la municipalidad. Sin embargo, la comparación no se construye únicamente a partir de lo que cada organización recibe, sino también desde la trayectoria que las socias reconocen en sus propios comedores y el esfuerzo que consideran haber realizado para sostenerlos durante años.

Esta trayectoria adquiere importancia porque algunas entrevistadas consideran que los comedores populares deberían recibir un trato diferenciado frente a las ollas comunes. La señora Juana expresa esta posición al señalar: "a los comedores deben darles más productos y facilidades porque somos más viejas que las ollas comunes". La antigüedad aparece en este testimonio como un criterio mediante el cual la entrevistada valora el reconocimiento que debería recibir su organización. No se trata únicamente de señalar que los comedores tienen más años, sino de establecer una relación entre ese tiempo de funcionamiento, el trabajo desarrollado por las socias y el derecho que consideran tener a recibir mayores facilidades.

Esta posición también se relaciona con la manera en que algunas socias entienden el origen de las ollas comunes. Desde su perspectiva, estas organizaciones surgieron como una respuesta a la emergencia sanitaria y a las necesidades alimentarias generadas durante la pandemia, mientras que los comedores populares ya contaban con una trayectoria organizativa previa. Por ello, algunas entrevistadas consideran contradictorio que organizaciones surgidas en un contexto de emergencia hayan recibido mayores facilidades o recursos que los comedores que ya venían funcionando desde antes. La comparación no cuestiona necesariamente que las ollas comunes hayan recibido apoyo durante la pandemia, sino que las socias consideran que, una vez superada la emergencia, su trayectoria y permanencia deberían ser tomadas en cuenta al momento de distribuir los recursos y establecer las condiciones de apoyo.

La comparación también permite identificar una diferencia respecto de lo desarrollado en el capítulo anterior. En ese caso, las socias comparaban las cantidades, variedades y condiciones de la asistencia entre los propios comedores populares. Ahora, el referente de comparación se amplía hacia otras organizaciones que también participan en la atención alimentaria. Esto modifica el sentido de sus percepciones, pues las dificultades que experimentan dejan de ser evaluadas solamente frente a lo que reciben otros comedores y pasan a ser interpretadas en función de lo que consideran que reciben organizaciones que, desde su perspectiva, tienen una trayectoria distinta.

Una de las experiencias que permite comprender esta valoración es la relacionada con el reconocimiento institucional de los propios comedores. Las socias recuerdan que su incorporación al padrón municipal no fue inmediata y que, durante los primeros años, tuvieron que realizar gestiones para conseguir que las autoridades reconocieran sus organizaciones. La señora Rosi recuerda este proceso al señalar: "… cuando recién nos creamos fue difícil que nos hicieran caso las autoridades, pero la luchamos y entramos al padrón". El testimonio muestra que el reconocimiento institucional es recordado como parte de un proceso en el que las socias tuvieron que insistir y organizarse para acceder a los mecanismos formales de apoyo.

Desde esta experiencia, algunas entrevistadas consideran que las ollas comunes habrían tenido mayores facilidades para ser reconocidas y acceder a recursos durante la pandemia. Esta percepción no implica necesariamente desconocer las dificultades que enfrentaron las ollas comunes, sino que establece una comparación con el camino recorrido por los propios comedores. La diferencia es significativa porque las socias evalúan las medidas dirigidas a las ollas comunes desde una experiencia previa de organización y gestión, lo que influye en la manera en que interpretan las nuevas formas de distribución de recursos.

Esta comparación se vuelve más crítica cuando las entrevistadas consideran que las ollas comunes reciben una mayor cantidad o variedad de productos. Rosi señala: "reciben muchas cosas las ollas comunes, hasta gas. Lo que pasa es que reciben del municipio y afuera, de diferentes entidades, la municipalidad tiene que supervisar porque si no hay corrupción hasta en las de la directiva". En este caso, la preocupación no se limita al volumen de recursos. La entrevistada introduce también la necesidad de supervisar su utilización, especialmente cuando considera que las ollas comunes pueden recibir apoyo proveniente de diferentes instituciones.

Una apreciación similar aparece en el testimonio de Elvira, quien señala: "yo pienso que los comedores deberían darles más apoyo que ollas comunes porque a veces ahí no cocinan, además de que en los comedores supervisan siempre. Nosotros somos más organizados". La comparación incorpora aquí un criterio de organización. La entrevistada utiliza la experiencia del propio comedor como referencia para evaluar a las ollas comunes y considera que la existencia de mecanismos de supervisión y el trabajo sostenido de las socias deberían ser tomados en cuenta al momento de distribuir los recursos.

Este aspecto resulta importante porque permite observar que las socias no evalúan el apoyo institucional únicamente por su cantidad. También consideran las condiciones bajo las cuales las organizaciones funcionan y el nivel de responsabilidad que atribuyen a quienes administran los recursos. Por ello, la percepción de recibir menos apoyo adquiere un significado más amplio cuando se relaciona con la idea de que otras organizaciones tendrían mayores facilidades sin contar, desde su perspectiva, con los mismos niveles de organización o supervisión.

La supervisión constituye, precisamente, uno de los principales puntos de comparación. Algunas entrevistadas consideran que los comedores populares están sujetos a controles frecuentes, mientras que perciben una menor vigilancia sobre las ollas comunes. Una de las presidentas entrevistadas señala: "a nosotras sí nos vienen a vigilar cada rato, pero las de las ollas no tienen supervisores que las fastidien, es más se pueden hasta llevar los productos y nadie les dice algo". La expresión muestra que la supervisión es percibida de manera diferenciada y que esta diferencia genera cuestionamientos sobre la forma en que la municipalidad establece mecanismos de control para cada organización.

Otra entrevistada, Miriam, relaciona esta preocupación con las características de las personas que acceden a las ollas comunes. Señala: "he visto que personas con casa construida, con buenas tiendas están en las ollas comunes, y se supone que es para los más pobres y aun así les dan más alimentos que a nosotras". En este caso, la percepción de desigualdad se construye a partir de dos elementos: las condiciones económicas que las socias atribuyen a quienes reciben los recursos y la cantidad de alimentos que observan que reciben las ollas comunes. La entrevistada utiliza la idea de vulnerabilidad como criterio para cuestionar si la distribución está llegando a quienes considera que deberían ser priorizados.

Las apreciaciones sobre el uso de los recursos también aparecen en otros testimonios. Cinthya, al referirse a una olla común ubicada cerca de la vivienda de un familiar, señala: "… en el cerro de mi prima, que vive por arriba (señala con su dedo) ahí la municipalidad les da huevos, arroz, aceite, leche, hasta gas y ellas (las de la directiva) todo se lo llevan a su casa, no funcionan como olla común como dicen". Al igual que en los testimonios anteriores, esta afirmación debe entenderse como una percepción de la entrevistada sobre una situación que señala haber observado. Lo relevante para el análisis

es que el uso de los productos constituye uno de los criterios a partir de los cuales las socias juzgan si una organización está cumpliendo con la finalidad que le atribuyen.

Estas opiniones muestran que las socias han construido determinados criterios para considerar legítima una distribución de recursos. Para ellas, el apoyo debería estar acompañado de mecanismos que permitan verificar que los productos llegan a quienes los necesitan y que son utilizados para la finalidad para la cual fueron entregados. En este punto, la crítica hacia las ollas comunes no necesariamente se dirige contra la existencia de estos espacios, sino hacia las diferencias que perciben en la forma en que se distribuyen y supervisan los recursos.

Dicha distinción aparece con claridad en el testimonio de Fidenciona, quien señala: "…la municipalidad por lo que he visto tiene esos que van a las casas a hacerte preguntas, deben utilizar esos para supervisar a las ollas comunes si en verdad cumplen como programa social y dan alimentos a los más vulnerables". La entrevistada no plantea que las ollas comunes deban dejar de recibir apoyo; más bien, propone utilizar los mecanismos de supervisión existentes para verificar su funcionamiento. Esto permite observar que las socias también reconocen la necesidad de que otras organizaciones reciban asistencia, pero esperan que esta se encuentre acompañada por criterios que consideren adecuados.

En consecuencia, las diferencias que perciben no son interpretadas únicamente como una competencia por alimentos. También se relacionan con la manera en que las instituciones deciden a quiénes apoyar, bajo qué condiciones y con qué mecanismos de control. Desde la experiencia de las socias, estas decisiones tienen efectos sobre la valoración que hacen de la municipalidad, pues las diferencias observadas entre organizaciones son atribuidas, en parte, a la forma en que esta administra y supervisa los recursos.

Esta percepción también se expresa frente a la propuesta de convertir las ollas comunes en comedores populares. Las respuestas de las entrevistadas muestran posiciones diversas. Algunas consideran que la medida podría contribuir a una mayor organización, mientras que otras manifiestan dudas debido a la posibilidad de que los recursos sean utilizados de manera inadecuada. La opinión de Elvira se orienta hacia la necesidad de supervisión, mientras que una socia del comedor 13 de Marzo manifiesta

una posición contraria: “No estoy de acuerdo porque nosotras sí trabajamos. En ollas comunes a veces se reparten los víveres al no abrir”.

La diferencia entre ambas posiciones muestra que la propuesta no es evaluada solamente desde sus posibles beneficios administrativos. También es interpretada a partir de lo que las socias consideran que significa ser un comedor popular. Para algunas, formar parte de este tipo de organización implica mantener una determinada dinámica de trabajo, preparar los alimentos y sostener una atención regular a los comensales. Por ello, la posibilidad de incorporar a las ollas comunes dentro de esta misma categoría genera preguntas sobre si todas las organizaciones cumplen con las mismas condiciones.

Paty, del comedor María Parado de Bellido, expresa una posición menos definida, aunque igualmente marcada por la comparación de los recursos: “Bueno, no sé, por una parte, está bien, pero siento que pueden utilizar mal los recursos. Les dan muchas facilidades el gobierno, que envidia”. La expresión “qué envidia” permite observar que la comparación también produce una dimensión emocional. Las socias no solamente identifican diferencias, sino que reaccionan frente a ellas a partir de la percepción de que otras organizaciones obtienen facilidades que ellas consideran que también deberían recibir.

De esta manera, la propuesta de convertir las ollas comunes en comedores populares se vincula con una discusión más amplia sobre reconocimiento. Para las entrevistadas, no basta con que una organización sea incorporada formalmente a un determinado programa o modalidad de atención. También importa cómo se distribuyen los recursos, qué condiciones se establecen para acceder a ellos y qué mecanismos de supervisión se aplican posteriormente. La experiencia acumulada por los comedores constituye el referente desde el cual las socias evalúan estos cambios.

La comparación realizada por las socias también alcanza a otros programas sociales, como el Vaso de Leche. Sin embargo, en este caso se observa una posición diferente. Las entrevistadas muestran una mayor cercanía con las dificultades que atraviesan las personas vinculadas a este programa y reconocen problemas que también han experimentado en los comedores. Una de las socias señala: “Nosotras no solamente sufrimos, los vasos de leche están que desaparecen, creo que eso están buscando las autoridades, dan pena también porque hay necesidad ahora”.

Esta mayor identificación puede relacionarse con la experiencia directa de algunas socias como beneficiarias del Vaso de Leche. En sus testimonios mencionan problemas vinculados con la demora en la entrega de productos y con los cambios en la forma de distribución. Refieren, por ejemplo, que debido a la impuntualidad en la entrega algunos productos comenzaron a distribuirse sin cocinar, a diferencia de lo que ocurría anteriormente. En este caso, la comparación no se construye principalmente desde una competencia por los recursos, sino desde el reconocimiento de dificultades que consideran similares a las que enfrentan los propios comedores.

La diferencia entre las opiniones sobre las ollas comunes y el Vaso de Leche permite observar que las percepciones de las socias no responden a una oposición general frente a otros programas sociales. La valoración cambia según el tipo de experiencia que establecen con cada organización y según la forma en que interpretan la distribución de los recursos. Mientras que en el caso de las ollas comunes predomina el cuestionamiento por las facilidades y recursos que consideran mayores, frente al Vaso de Leche aparece una mayor identificación con quienes también enfrentan problemas de atención.

Esta diferenciación resulta relevante porque muestra que la percepción sobre la asistencia no se construye exclusivamente a partir de la cantidad de productos que recibe cada organización. Las socias incorporan sus propias experiencias, la trayectoria de los comedores y los criterios que han desarrollado respecto de lo que consideran una atención adecuada. Así, el mismo hecho —que otro programa reciba apoyo— puede generar una respuesta distinta dependiendo de si las entrevistadas lo interpretan como una situación de competencia por los recursos o como una dificultad compartida.

A pesar de las limitaciones que identifican en el funcionamiento de los comedores, los testimonios muestran que las socias mantienen una disposición a continuar participando en estas organizaciones. Esta permanencia no se encuentra relacionada únicamente con la posibilidad de acceder a alimentos. También aparece vinculada con el interés por sostener un espacio que consideran necesario para otras personas de su entorno. Lourdes señala: “también necesito y también para estar manteniendo el comedor porque hay varias personas que también necesitan no solo nosotros. Principalmente eso”.

En este testimonio se observa que la necesidad personal y la preocupación por los demás no aparecen como razones excluyentes. La entrevistada reconoce que también necesita el comedor, pero al mismo tiempo considera importante mantenerlo porque

existen otras personas que requieren sus servicios. Algo similar expresa Poly: “a mí me gusta colaborar con el comedor, apoyar a las familias que no tengan posibilidades económicas”. En ambos casos, la permanencia en la organización se relaciona con una valoración del comedor como espacio de apoyo para personas que atraviesan dificultades económicas.

Otra entrevistada, Juana, señala una motivación vinculada con su propia situación: “ya soy anciana y mis hijos viven aparte, el comedor me alimenta y me da compañía”. Este testimonio amplía la comprensión de las razones por las cuales las socias continúan participando. El comedor no aparece solamente como un espacio destinado a obtener alimentos, sino también como un lugar de encuentro y compañía. La participación adquiere así un significado que combina necesidades materiales y vínculos construidos dentro de la organización.

Estas experiencias permiten comprender por qué la trayectoria de los comedores tiene un peso importante en las comparaciones que realizan las socias. Los años de participación no representan únicamente un periodo de tiempo transcurrido, sino una acumulación de experiencias, relaciones y responsabilidades compartidas. Las socias recuerdan las dificultades que enfrentaron para lograr el reconocimiento de sus organizaciones, el trabajo realizado para mantener la atención de los comensales y las condiciones en las que han sostenido estos espacios. Desde esa experiencia, interpretan las medidas dirigidas a otras organizaciones y establecen criterios sobre aquello que consideran un trato adecuado.

La valoración de la trayectoria también se relaciona con la forma en que las socias entienden su propio trabajo. Cuando Juana afirma que los comedores deberían recibir más productos porque “somos más viejas que las ollas comunes”, no está haciendo referencia únicamente a la edad de la organización. Está utilizando los años de funcionamiento como argumento para reclamar reconocimiento frente a una institución que distribuye recursos entre diferentes organizaciones. De manera similar, cuando Elvira afirma “nosotros somos más organizados”, utiliza la experiencia del propio comedor como criterio para establecer una diferencia frente a las ollas comunes.

En este sentido, las comparaciones entre organizaciones permiten observar cómo las socias construyen una valoración de su propia trayectoria colectiva. Los años de funcionamiento, el trabajo de las directivas, la atención a los comensales y las

experiencias de gestión forman parte de los elementos que consideran al evaluar qué apoyo deberían recibir. La percepción sobre los recursos, por tanto, se encuentra vinculada con la manera en que las participantes valoran el lugar que ocupa su organización frente a otras que también son destinatarias de asistencia.

Al mismo tiempo, estas comparaciones muestran una dimensión de poder en la relación con la municipalidad. Las socias pueden expresar desacuerdo, cuestionar la distribución de productos y proponer mayores mecanismos de supervisión, pero las decisiones sobre qué organizaciones reciben determinados recursos y bajo qué condiciones no dependen directamente de ellas. Por ello, la comparación con las ollas comunes también se convierte en una forma de evaluar las decisiones institucionales que afectan la vida cotidiana de los comedores.

Las opiniones recogidas muestran así que los recursos adquieren un carácter disputado no solamente por su cantidad, sino por el significado que las socias atribuyen a su distribución. Los productos, las facilidades, el reconocimiento institucional y la supervisión son interpretados a partir de la trayectoria de cada organización y de las experiencias acumuladas por quienes participan en ellas. En el caso de las entrevistadas, estas experiencias constituyen el referente desde el cual valoran el apoyo recibido y cuestionan las diferencias que observan entre los distintos espacios de asistencia alimentaria.

CONCLUSIONES

En relación con el objetivo general, se concluye que las percepciones de las socias sobre la asistencia brindada por las municipalidades se construyen a partir de sus experiencias cotidianas con las distintas formas de apoyo que reciben y de la manera en que estas responden a las necesidades de los comedores. La asistencia no es valorada únicamente por la existencia de recursos destinados a estas organizaciones, sino también por la oportunidad con la que llegan, su continuidad, calidad, variedad y utilidad para el funcionamiento cotidiano. En este sentido, las experiencias recogidas muestran percepciones diversas y, en algunos casos, críticas frente a la actuación municipal. Los retrasos en la entrega de alimentos, las dificultades experimentadas durante la pandemia, la repetición o limitada variedad de los productos y la percepción de que las decisiones sobre los recursos no siempre consideran las necesidades de las socias influyen en la

valoración que realizan sobre la asistencia. Sin embargo, los comedores tampoco aparecen como espacios pasivos frente a estas dificultades, ya que las socias desarrollaron distintas estrategias para continuar funcionando, reorganizar sus recursos y sostener la atención de acuerdo con sus posibilidades. Asimismo, la relación con las municipalidades se encuentra atravesada por una cierta dependencia respecto de los recursos que reciben, lo que, según las percepciones de algunas entrevistadas, puede limitar sus posibilidades de expresar abiertamente sus cuestionamientos por temor a que ello afecte la asistencia. De esta manera, la percepción sobre el apoyo municipal se construye en una relación que combina la necesidad de los recursos con experiencias de cuestionamiento, desconfianza y limitada capacidad de intervención en determinadas decisiones.

Por otra parte, respecto al primer objetivo específico, se concluye que las socias perciben la presencia de las municipalidades principalmente a través de las acciones mediante las cuales estas intervienen en el funcionamiento de los comedores, como la distribución de alimentos, las capacitaciones y las coordinaciones relacionadas con los programas sociales. No obstante, esta presencia no siempre es percibida como cercana, constante o suficiente. En el caso de las capacitaciones, las entrevistadas cuestionaron su poca frecuencia, la repetición de algunos contenidos y su limitada relación con las necesidades que enfrentan en su labor cotidiana. Asimismo, para algunas socias la distancia hacia los lugares donde se desarrollan estas actividades y el hecho de que sean ellas quienes deban trasladarse constituyen dificultades para su participación, especialmente al contrastar esta situación con otras instituciones, como las postas de salud, que según sus experiencias sí se acercan a sus espacios. La presencia municipal también es evaluada a través de la forma en que se gestionan y distribuyen los recursos, por lo que los retrasos, la calidad y la variedad de los alimentos influyen en la manera en que las socias valoran la actuación de las autoridades. Por ello, se concluye que la presencia de la municipalidad no se reduce a la existencia formal de un vínculo con los comedores, sino que es interpretada por las socias a partir de experiencias concretas que les permiten valorar si el apoyo recibido responde o no a las condiciones y necesidades de su funcionamiento cotidiano.

Finalmente, en referencia con el segundo objetivo específico, se concluye que la percepción de las socias sobre la intensidad del apoyo municipal adquiere un carácter comparativo cuando observan la asistencia dirigida hacia otras organizaciones y programas sociales. Esta comparación se presenta con mayor fuerza frente a las ollas

comunes, respecto de las cuales algunas entrevistadas perciben que han recibido mayores facilidades y recursos, particularmente durante y después de la pandemia. Sin embargo, sus cuestionamientos no se dirigen necesariamente hacia la existencia de apoyo para estas organizaciones, sino hacia las diferencias que perciben en la forma en que dicho apoyo es distribuido y supervisado. Estas percepciones también se encuentran relacionadas con la trayectoria de los comedores, pues algunas socias recuerdan las dificultades que atravesaron para organizarse, ser reconocidas e ingresar al padrón municipal, utilizando esa experiencia como referencia para evaluar las facilidades que, desde su perspectiva, habrían recibido las ollas comunes. Asimismo, algunas entrevistadas consideran que los comedores están sujetos a una mayor supervisión sobre el uso de los recursos, lo que refuerza su percepción de un trato desigual. Esta situación no se reproduce de la misma manera frente al programa Vaso de Leche, respecto del cual se observa una mayor cercanía y empatía, debido a que algunas socias reconocen dificultades similares en relación con la entrega de los productos. En consecuencia, las percepciones sobre la intensidad del apoyo municipal no son homogéneas ni se construyen de manera aislada, sino también a partir de la comparación entre la experiencia de los comedores y la asistencia que las socias perciben que reciben otras organizaciones y programas sociales.

RECOMENDACIONES

Recomendaciones dirigidas a las municipalidades

Resulta necesario fortalecer el control y seguimiento de los procesos relacionados con la distribución de los alimentos destinados a los comedores populares. Ello permitiría atender con mayor oportunidad los retrasos en la entrega y verificar las condiciones en las que llegan los productos, especialmente cuando estos se encuentran en mal estado. Asimismo, deberían establecerse mecanismos para identificar las irregularidades que puedan presentarse durante este proceso y determinar las responsabilidades correspondientes, a fin de evitar que estas situaciones afecten el funcionamiento de los comedores y la atención de sus comensales.

Asimismo, conviene considerar una mayor variedad en los productos distribuidos, evitando la repetición constante de determinados insumos. Para ello, podría establecerse una planificación que permita variar periódicamente los alimentos, dentro de las posibilidades de los recursos disponibles. En este proceso, sería importante tomar en

cuenta las opiniones de las socias, ya que su experiencia diaria les permite identificar qué productos tienen una mayor o menor aceptación entre los comensales. De esta manera, la distribución podría guardar una mayor relación con las características y necesidades que se presentan en cada comedor.

También sería importante fortalecer los espacios de comunicación entre la municipalidad y las socias de los comedores populares. Estos espacios deberían permitir que las integrantes expresen sus necesidades, dificultades y observaciones respecto de la asistencia que reciben. Considerar estas experiencias podría contribuir a una mayor comunicación entre ambas partes y permitir que las decisiones vinculadas con la asistencia tengan en cuenta, en mayor medida, las condiciones en las que funcionan los comedores. Del mismo modo, contar con mayores posibilidades de diálogo podría facilitar que las socias expresen sus cuestionamientos y demandas respecto de situaciones que afectan directamente el desarrollo de sus actividades.

En relación con las capacitaciones, sería conveniente incrementar su frecuencia y diversificar los temas abordados. Además de los contenidos vinculados con la alimentación, podrían desarrollarse temas relacionados con la preparación de los insumos recibidos, la organización y administración del comedor, la salud y la higiene, así como otros asuntos que las propias socias consideren necesarios. Para evitar la repetición de contenidos percibidos como poco útiles, podría recogerse previamente la opinión de las participantes sobre los temas que consideran prioritarios. Asimismo, debería tomarse en cuenta las dificultades de traslado señaladas por algunas socias y procurar que las actividades se desarrollen en lugares accesibles, con el fin de facilitar su participación.

Recomendaciones respecto de otras organizaciones de apoyo alimentario

Se recomienda que los criterios utilizados para otorgar asistencia y reconocer a las distintas organizaciones de apoyo alimentario sean comunicados de manera clara. Esto permitiría que las organizaciones conozcan las condiciones bajo las cuales acceden a los recursos y comprendan las diferencias que pueden existir en las formas de atención. Una mayor claridad en estos criterios también podría contribuir a reducir las percepciones de desigualdad que surgen al comparar la asistencia recibida por los comedores con la otorgada a otras organizaciones, particularmente a las ollas comunes.

Asimismo, se recomienda mantener un seguimiento de las organizaciones que reciben asistencia, procurando que los recursos sean utilizados de acuerdo con los fines para los

cuales fueron otorgados. Este seguimiento debería aplicarse de manera clara, considerando las particularidades de cada tipo de organización, pero manteniendo criterios que permitan verificar el uso de los recursos. De esta manera, se podría responder a las preocupaciones relacionadas con las diferencias percibidas en las formas de supervisión.

Finalmente, ante la formación e incorporación de nuevos comedores populares, se recomienda realizar un seguimiento de su proceso de organización y de las necesidades que justifican su funcionamiento. A su vez, la incorporación de nuevas organizaciones debería ser considerada en la planificación de los recursos disponibles, a fin de evitar que el aumento de los beneficiarios afecte la atención de los comedores que ya se encuentran en funcionamiento. Esto permitiría que la ampliación de la asistencia se realice de manera más ordenada y considerando las necesidades de las organizaciones existentes y de aquellas que puedan incorporarse posteriormente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia San Luis. (2023, 5 de agosto). *"La Poderosa", la organización social que se capacita en la temática de género*. https://agenciasanluis.com/2023/08/05/889314-sabado-la-poderosa-la-organizacion-social-que-se-capacita-en-la-tematica-de-genero/

Aliano, N. Pi Puig, A. y Rausky, M. (2022) Lo sedimentado que se activa. Los comedores populares en la trama sociocultural de los barrios populares durante la pandemia. *Cuestiones de Sociología*, 26(131). https://doi.org/10.24215/23468904e131

Aliano, N. Pi Puig, A. y Rausky, M. (2023) Las cocinas comunitarias durante la pandemia: diversidad y desigualdad en torno a la alimentación popular. *Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, *33*(61), 1-30. https://doi.org/10.24215/23468904e131

Atencio, W. Lozano, A. y Vilchez, G. (30 de diciembre de 2021). Efectos organizacionales durante la pandemia Covid-19: El caso de conamovidi y los comedores autogestionarios. *Revista de Sociología*, 33.https://www.researchgate.net/profile/William-Atencio Becerra/publication/357446643_Efectos_organizacionales_durante_la_pandemia_Covid 19_El_caso_de_conamovidi_y_los_comedores_autogestionarios/links/61ce60b9b8305f 7c4b1213ad/Efectos-organizacionales-durante-la-pandemia-Covid-19-El-caso-de-conamovidi-y-los-comedores-autogestionarios.pdf

Bazán, H. Reyes, I. Chávez, L. y Sayre, S. (2021*). La visión social hacia los comedores populares peruanos en tiempos de COVID-19: Caso comedor popular*

''Héroes de san Juan '', 47-56.https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/reflexiones/article/view/1497/1632

Biblioteca Nacional del Perú. (s. f.). *San Juan de Lurigancho*. Repositorio Digital de la Biblioteca Nacional del Perú. https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/san-juan-de-lurigancho/36/

Bosoer, L. (2024, febrero 25). Milei ahoga a los comedores populares: "Antes era difícil, ahora es peor". *El País*. https://elpais.com/argentina/2024-02-25/milei-ahoga-a-los-comedores-populares-antes-era-dificil-ahora-es-peor.html

Bourdieu, P. (2001). Poder, derecho y clases sociales (2da edición). Desclée de Brouwer. https://ideario25.files.wordpress.com/2020/05/bourdieu-pierre-poder-derecho-y-clases-sociales.pdf

Cabral, E. y Castro, A. (2020). Alimentos de la canasta familiar subieron hasta 33% luego de la Emergencia Nacional. *Ojo Público.* https://ojo-publico.com/1679/alimentos-de-canasta-familiar-subieron-33-tras-estado-de-emergencia

Chavez, E. y Espinoza, C. (2022). *Impacto social de los comedores populares en tiempos de pandemia del Covid-19 en el distrito de Huánuco 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/7990/TSOC00139E88.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CARE. (2020, 14 de diciembre). Descubre el importante rol que cumplen las socias de cocina en los comedores populares. https://care.org.pe/descubre-el-importante-rol-que-cumplen-las-socias-de-cocina-en-los-comedores-populares/

Congreso de la República del Perú. (1991). *Ley N° 25307: Ley que establece el descanso físico durante feriados no laborables*. Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/285133/256927_L25307-1991.pdf20190110-18386-197oo2e.pdf

Congreso de la República del Perú. (2003). Ley N° 27972: *Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario Oficial El Peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5478501/4886882-ley-organica-de-municipalidades.pdf?v=1700857701

Defensoría del Pueblo. (2021). *Supervisión a municipalidades: asistencia a ollas comunes durante la pandemia* (10). https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2021/09/Serie-Informes-Especiales-10-Supervisi%C3%B3n-a-municipalidades_-__asistencia-a-ollas-comunes-durante-__la-pandemia-.pdf

Dirección General de Políticas y Estrategias. (s.f). *Modelo de Gobernanza*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2042652/Modelo%20de%20Gobernanza.pdf.pdf?v=1627419573

Durkheim, É. (1987). La división del trabajo social. (M, García, Trad). Akal. (Trabajo original publicado en 1893)

Weber, M. (1944). Economía y sociedad (Vol. 1). Fondo de Cultura Económica. https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/01/2230.-Fenomenologia-del-mundo-social-%E2%80%A6-Schutz.pdf

FAO. (2015). *The State of Food and Agriculture.* https://www.fao.org/3/i4910e/i4910e.pdf

Frei-Herrmann, K. (2020). Los comedores populares argentinos en tiempos del COVID-19: El rol de los comedores durante la pandemia: el sistema alimentario y la acción del gobierno argentino. *Colección de Proyectos de Estudio Independiente (ISP)*. 3297. https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3297

Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración* (J. L. Etcheverry, Trad.; 2.ª ed.). Amorrortu. https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/03/giddens-la-constitucic3b3n-de-la-sociedad.pdf

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Holler, K. y Ruiz, F. (2022). *Análisis y propuesta para la gestión de la cadena de suministro de un comedor popular. Caso: Comedor Popular de Carmen de la Legua.* [Tesis de licenciatura, Ponticia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21534/RAFAEL_JAVIER_RUIZ_MONZON.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huanca, A. y Zapana, Y. (2021). *Influencia de la organización de los comedores populares del distrito José Luis Bustamante y Rivero en la resiliencia frente a la situación económica y la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia, Arequipa – 2021.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/8f92432a-47d8-4f0f-a8d9-f8693b597e14/content

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). *Perú: Estadísticas de Gestión Municipal 2011 – 2015*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1399/07.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Mapa de necesidades básicas insatisfechas, 1993, 2007 y 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1588/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2021*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1399/07.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2022). *Lima supera los 10 millones de habitantes al año 2022*. https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/lima-supera-los-10-millones-de-habitantes-al-ano-2022-13297/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Censos Nacionales 2025: Población total* [Dashboard]. https://censos2025.inei.gob.pe/resultados/poblacion-total/dashboard

Junta de Andalucía. (s.f.). *La percepción social.* https://edea.juntadeandalucia.es/bancorecursos/file/a63ca66f-a838-45d1-892f-a01f54415c49/1/es-an_2019012212_9141006.zip/21_la_percepcin_social.html?temp.hn=true&temp.hb=true

La contraloría General de la República. (2008). *Programas sociales en el Perú, elementos para una propuesta desde el control gubernamental*. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/18725BB8EE53C8360525784E006C6812/%24FILE/programas-sociales_1222469649%5B1%5D.pdf

La República. (2024, 8 de noviembre). *Este es el distrito con mayor pobreza extrema en Lima Metropolitana: superó a Puente Piedra, Villa El Salvador y SJL*. https://larepublica.pe/sociedad/2024/11/08/este-es-el-distrito-con-mayor-pobreza-extrema-en-lima-metropolitana-supero-a-puente-piedra-villa-el-salvador-y-sjl-evat-400944

Lucas, A. (2020). *Resiliencia en mujeres de un comedor popular de San Juan de Lurigancho, Lima, 2020.* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles Chimbote].http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30474/COMEDOR_POPULAR_LUCAS_%20TORALVA_%20ARMANDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Labourdette, S. (2007). Relaciones sociales y poder. *Orientación y sociedad*, *7*, 17-38. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932007000100002&lng=es&tlng=es.

Mead, G. (1982). Espíritu, persona y sociedad. (F, Mazia, Trad). Paidos Iberica. (Trabajo original publicado en 1934). https://sicologias.files.wordpress.com/2015/01/01-mead-g-espiritu-persona-y-sociedad.pdf

Mellado, D. Salas, A. Velarde, S. y Tipismana, V. (2019). *Análisis de la gestión administrativa del Programa de Complementación Alimentaria – PCA, Modalidad*

"Comedores". [Tesis de maestría, Universidad ESAN]. https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1560/2019-MAGP_16-1_02_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2022). *El 87 % de comedores populares reactivaron su servicio de alimentación a personas vulnerables a nivel nacional*. Plataforma del Estado Peruano. https://www.gob.pe/institucion/midis/noticias/635765-el-87-de-comedores-populares-reactivaron-su-servicio-de-alimentacion-a-personas-vulnerables-a-nivel-nacional

Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (J. Cabanes, Trad.). Planeta-De Agostini. https://monoskop.org/images/9/9b/Merleau-Ponty_Maurice_Fenomenologia_de_la_percepcion_1993.pdf

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2020). *MIDIS: El 73 % de los comedores populares del ámbito del Programa de Complementación Alimentaria se ha reactivado en todo el país. Gobierno del Perú*. https://www.gob.pe/institucion/midis/noticias/304643-midis-el-73-de-los-comedores-populares-del-ambito-del-programa-de-complementacion-alimentaria-se-ha-reactivado-en-todo-el-pais

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2023). *Midis: 238 municipios cuentan con S/ 223 millones para compra de alimentos a favor de cerca de 800 mil personas vulnerables*. Plataforma del Estado Peruano. https://www.gob.pe/institucion/midis/noticias/695583-midis-238-municipios-cuentan-con-s-223-millones-para-compra-de-alimentos-a-favor-de-cerca-de-800-mil-personas-vulnerables

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2024). Resolución Ministerial N° D000003-2024-MIDIS: Lineamientos para el tránsito de Ollas Comunes al Programa de Complementación Alimentaria - PCA. El Peruano. https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2251797-1

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2011). *Análisis de eficiencia del PRONAA*. https://www.mimp.gob.pe/files/omep/archivos/analisis_de_eficencia_pronaa_junio11.pdf

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2020). *Evaluación del Plan Operativo Institucional al I trimestre 2020*. https://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/evaluacion_del_plan_operativo_institucional_i_trimeste_2020.pdf

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2021). *Presupuesto institucional de apertura 2021 (PIA 2021), parte 1*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4540887/PIA%202021%20parte%201.pdf

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2022). *Presupuesto institucional de apertura 2022 (PIA 2022), parte 1*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4540906/PIA%202022%20parte%201.pdf

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2023). *Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023*. https://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/PIA_2

Muñoz, I. (2015). *Gobernabilidad, formación y gestión pública: el caso del Perú y la contribución del programa de gobernabilidad, gerencia política y gestión pública.* https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/303E61228E60A6AF05257FA7007B1EC9/$FILE/munport.pdf

Murillo, C. (2011). *Los comedores populares en el distrito de Santiago de Surco 2002-2003.* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2023). *Comedores mejor abastecidos* [Video]. Facebook. https://www.facebook.com/watch/?v=880597376318538

Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. (2024). *Reglamento de Organización y Funciones (ROF)*. https://web.munisjl.gob.pe/web/data_files/organigrama-2024.pdf

Población del Perú totalizó 31 millones 237 mil 385 personas al 2017 (25 de junio de 2018). *INEI.* https://censo2017.inei.gob.pe/poblacion-del-peru-totalizo-31-millones-237-mil-385-personas-al-2017/

Portilla, E. (2013). *Los comedores populares de Lima como espacios de negociación*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5201/PORTILLA_SALAZAR_ELSA_LILIANA_COMEDORES.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Renkert, S. (Mayo 2021). Reflexiones desde el campo "virtual": La precariedad económica y la crisis del COVID-19 frente a la “ciudad de la esperanza”. *Arizona Anthropologist*, 29. https://www.researchgate.net/profile/Sarah-Renkert/publication/369378739_Reflexiones_desde_el_campo_virtual_La_precariedad_economica_y_la_crisis_del_COVID-19_frente_a_la_ciudad_de_la_esperanza/links/6418e7efa1b72772e412df31/Reflexiones-desde-el-campo-virtual-La-precariedad-economica-y-la-crisis-del-COVID-19-frente-a-la-ciudad-de-la-esperanza.pdf

Santa Cruz, W. (2020). *“Nos hacíamos escuchar todas a una sola voz”: cambios en la participación política de las mujeres de los Comedores Populares Autogestionarios hoy.* [Tesis de licenciatura, Ponticia Universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/17455/SANTA_CR

UZ_GAMONAL_WALKIRIA_NOS_HAC%c3%8dAMOS_ESCUCHAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Schutz, A. (1974). Estudios sobre teoría social. Amorrortu Editores. https://socioturismo.files.wordpress.com/2011/07/4-schutz-el-forastero.pdf

UNICEF. (2021). *Medidas de protección social del gobierno peruano en época de la Covid-19. https://www.unicef.org/peru/media/12981/file/Medidas%20de%20protecci%C3%B3n%20social%20del%20gobierno%20peruano%20en%20%C3%A9poca%20de%20COVID-19.pdf*

Universidad de Lima. (2024). *Reporte trimestral socioeconómico y de bienestar: febrero 2024*. https://www.ulima.edu.pe/sites/default/files/page/file/reporte_trimestral-socioeconomico-y-de-bienestar_feb_2024.pdf

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades,* 4 (8), 47-53. https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf

Vargas, L. (2014). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades, 0*(8), 47-53. https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/588/586

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

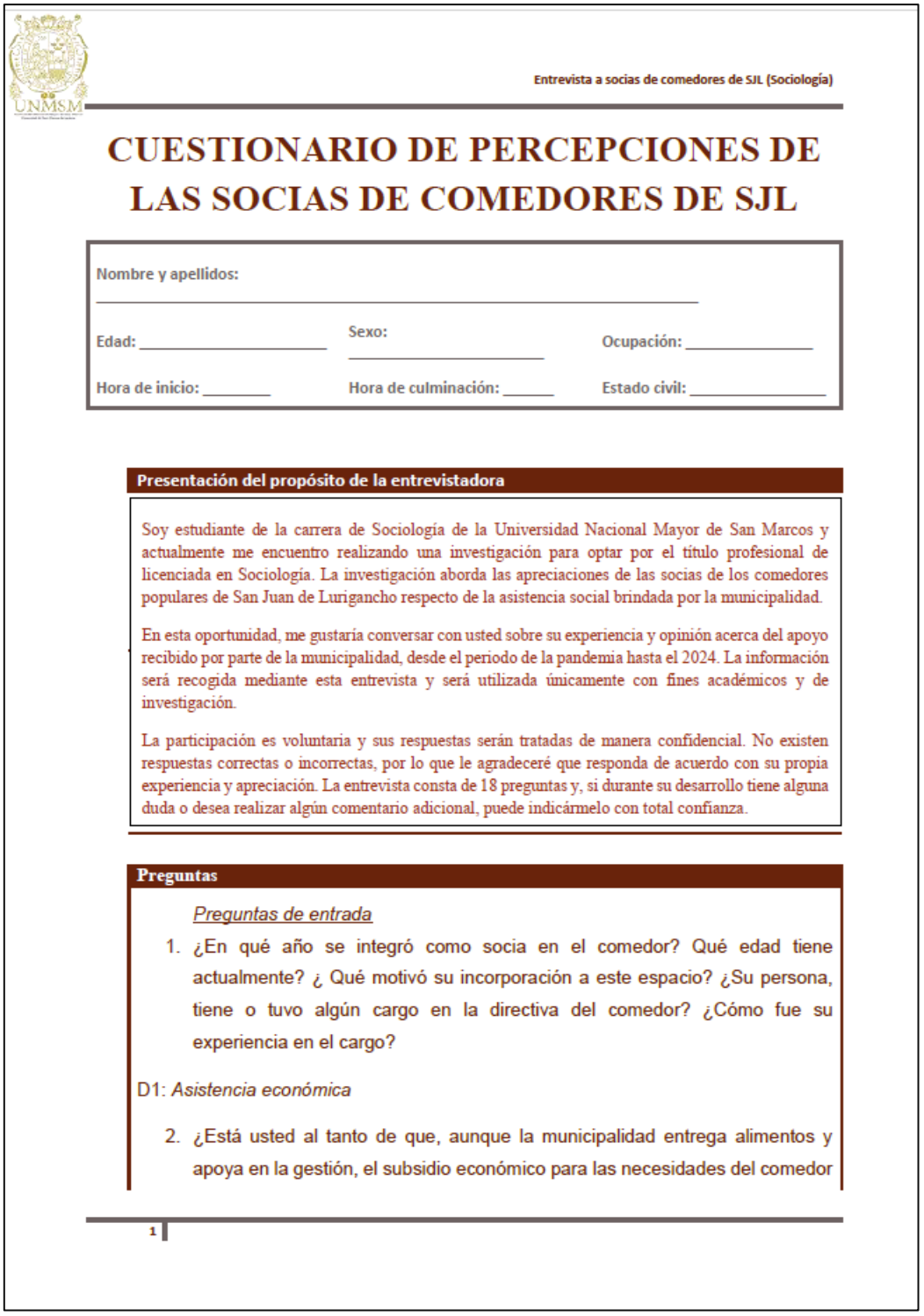
PROBLEMA	OBJETIVOS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS	METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
1. Problema principal: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares la asistencia social que reciben y las relaciones que establecen con las municipalidades, desde la emergencia sanitaria por la COVID-19 hasta el año 2024?	**1. Objetivo general:** Explorar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre la asistencia social que reciben y las relaciones que establecen con las municipalidades, desde la emergencia sanitaria por la COVID-19 hasta el año 2024.	**1. Categoría I:** Percepción de las socias sobre la respuesta y apoyo municipal **Subcategorías:** *A): Asistencia económica* Recursos económicos destinados a los comedores populares y canalizados mediante la municipalidad. *B) Desarrollo de capacidades:* Capacitaciones organizadas por la municipalidad en cuestión de higiene,	**1. Tipo:** Básica **2.Método:** Cualitativo **3.Nivel:** Exploratorio **4.Diseño:** Fenomenológico .	**1. Población:** Las socias de los comedores populares de San Juan de Lurigancho .	**1. Técnicas:** Entrevistas semiestructuradas

		alimentación y liderazgo hacia las socias *C) Cumplimiento de la asistencia municipal:* Atención de la municipalidad a las necesidades y requerimientos de los comedores populares de manera oportuna. *D) Calidad de los productos:* Estado de conservación, variedad y condiciones de los productos recibidos por los comedores populares.			

2. Problemas secundarios: PE1: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares la asistencia social brindada por la municipalidad para el funcionamiento y atención de sus organizaciones? PE2: ¿Cómo perciben las socias de los comedores populares las relaciones que establece la municipalidad con las ollas comunes y los comités del vaso de leche?	**1. Objetivos específicos:** O1: Indagar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre la asistencia social brindada por la municipalidad para el funcionamiento y atención de sus organizaciones. O2: Investigar las percepciones de las socias de los comedores populares sobre las relaciones que establece la municipalidad con las ollas comunes y los comités del vaso de leche.	**2. Categoría II:** Percepción de las socias sobre la intensidad del apoyo municipal. **Subcategorías:** *E) Apoyo a otros programas sociales* Acciones y recursos destinados por la municipalidad a otros programas sociales. F) *Comparación del apoyo municipal* Diferencias entre el apoyo brindado a los comedores populares y a otros programas sociales.		**2. Muestra:** 21 socias de tres comedores populares de San Juan de Lurigancho	**2. Instrumentos:** Cuestionario para la entrevista

Anexo 2

Guía de entrevista dirigida a las socias de los comedores populares



CUESTIONARIO DE PERCEPCIONES DE LAS SOCIAS DE COMEDORES DE SJL

Nombre y apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: _____ Ocupación: _____

Hora de inicio: _____ Hora de culminación: _____ Estado civil: _____

Presentación del propósito de la entrevistadora

Soy estudiante de la carrera de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y actualmente me encuentro realizando una investigación para optar por el título profesional de licenciada en Sociología. La investigación aborda las apreciaciones de las socias de los comedores populares de San Juan de Lurigancho respecto de la asistencia social brindada por la municipalidad.

En esta oportunidad, me gustaría conversar con usted sobre su experiencia y opinión acerca del apoyo recibido por parte de la municipalidad, desde el periodo de la pandemia hasta el 2024. La información será recogida mediante esta entrevista y será utilizada únicamente con fines académicos y de investigación.

La participación es voluntaria y sus respuestas serán tratadas de manera confidencial. No existen respuestas correctas o incorrectas, por lo que le agradeceré que responda de acuerdo con su propia experiencia y apreciación. La entrevista consta de 18 preguntas y, si durante su desarrollo tiene alguna duda o desea realizar algún comentario adicional, puede indicármelo con total confianza.

Preguntas

Preguntas de entrada

1. ¿En qué año se integró como socia en el comedor? Qué edad tiene actualmente? ¿ Qué motivó su incorporación a este espacio? ¿Su persona, tiene o tuvo algún cargo en la directiva del comedor? ¿Cómo fue su experiencia en el cargo?

D1: *Asistencia económica*

2. ¿Está usted al tanto de que, aunque la municipalidad entrega alimentos y apoya en la gestión, el subsidio económico para las necesidades del comedor

popular proviene directamente del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)?

3. ¿Qué opina sobre esta forma de financiamiento y gestión?
4. ¿Sabe usted que los fondos para este comedor popular son proporcionados por el MIDIS y administrados por la municipalidad?
5. ¿Qué opina sobre el papel de la municipalidad en la gestión de estos recursos?
6. En la pandemia, ¿Cómo la municipalidad trató de mermar los efectos de la crisis económica en su comedor? ¿Qué tipo de medidas implementaron?

D2: *Desarrollo de capacidades*

7. ¿Qué opinión tiene de las campañas y capacitaciones que organiza la municipalidad para ustedes, las socias de los comedores, en los diferentes temas de salud, alimentación y planificación?
8. ¿Recuerda cada cuánto tiempo son las charlas y actividades de capacitación?
9. ¿Considera que se abarcan temas que pueden ayudar a brindar un mejor servicio a los comensales y a la organización de su comedor?
10. ¿Suele participar activamente en este tipo de charlas? ¿Por qué?

D3: *Efectividad*

11. ¿Cómo considera la labor de la municipalidad en cuanto a la distribución de los recursos para su comedor?
12. ¿Alguna vez han tenido como comedor, algún altercado con sus autoridades locales por la puntualidad de la entrega de sus productos?
13. ¿Cree que la eficacia de la distribución de los recursos depende también de las autoridades locales de turno? Cuénteme su experiencia

D4: *Calidad*

14. ¿Qué opiniones tiene respecto a la variedad de alimentos que les entrega su municipalidad? ¿Siente que está bien proporcionado los nutrientes que se les distribuye?
15. Desde su experiencia cercana como socia ¿Por qué cree que la municipalidad priorizaría ciertos tipos de alimentos sobre otros?

Preguntas de cierre

16. Comparándolo con otros programas sociales como las ollas comunes ¿Qué piensa del apoyo que se dio a los comedores y el apoyo a las Ollas Comunes?
17. ¿Qué opina del nuevo Proyecto de ley que establece que las ollas comunes se constituyan como comedores populares?
18. ¿Qué le incentiva seguir ejerciendo el rol de socia?

Anexo 3

Registro fotográfico del trabajo de campo realizado en el comedor popular Virgen de Guadalupe

Figura A1

Espacio del comedor popular Virgen de Guadalupe



Figura A2

Realización de entrevista a una socia del comedor popular Virgen de Guadalupe



Nota. Registro fotográfico realizado durante el trabajo de campo, con autorización de las participantes.